



**iNINCO UCV**  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
DE LA COMUNICACIÓN

## **Dificultades para estar informados Informe Técnico**

*Difficulties in being informed  
Technical Report*

**Morella Alvarado Miquilena** (Venezuela)  
Instituto de Investigaciones de la Comunicación (iNINCO)  
Universidad Central de Venezuela  
**morella.alvarado@ucv.ve**  
**alvarado.morella@gmail.com**

© Publicación de conformidad con su autora. Esta cesión patrimonial comprende el derecho del Anuario iNINCO para comunicar públicamente la obra, divulgarla, publicarla y reproducirla en soportes analógicos o digitales en la oportunidad que así lo estime conveniente, así como, la de salvaguardar los intereses y derechos morales que le corresponden como autora de la obra antes señalada. Prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización del autor. Ley de Derecho de Autor. Gaceta oficial N° 4638 extraordinario. 1o octubre de 1993. Las imágenes utilizadas son estrictamente para uso académico y corresponden al archivo del Anuario iNINCO-UCV.

# Dificultades para estar informados

## Informe Técnico

**Morella Alvarado Miquilena**  
Universidad Central de Venezuela  
<https://orcid.org/0000-0002-4124-0575>

### Resumen

Este informe forma parte del Policy Brief “Dificultades para estar informados II”. Propuesta por la Defensa del Derecho a la Comunicación y la Libertad de Información. Informe Técnico para el Proyecto “Convivencia democrática, reparación social y comunicación ciudadana” Fase III, realizado por la autora, con auspicios de la Fundación Centro Gumilla y bajo la Alianza Lupa ININCO, establecida con el Observatorio Global de Comunicación y Democracia (OGCD).

### Palabras clave:

Censura, Ecosistema Infocomunicativo, Medios, Política Comunicacional, Propaganda.

### Abstract:

This report is part of the Policy Brief “Difficulties in being informed II”. Proposed by the Defense of the Right to Communication and Freedom of Information. Technical Report for the Project “Democratic coexistence, social reparation and citizen communication” Phase III, carried out by the author, under the auspices of the Centro Gumilla Foundation and under the Lupa ININCO Alliance, established with the Global Observatory of Communication and Democracy (OGCD).

### Keywords:

Censorship, Infocommunicative Ecosystem, Media, Communication Policy, Propaganda.

# Dificultades para estar informados

## Informe Técnico

**Morella Alvarado Miquilena**  
 Universidad Central de Venezuela  
<https://orcid.org/0000-0002-4124-0575>



### Parte I:

#### CONTEXTO

Las características del ecosistema infocomunicativo venezolano, conformado por varios sistemas, descritas en los informes anteriores, se amplificaron durante el lapso comprendido entre los meses de julio de 2021 hasta agosto del año 2022, momento en el que se desarrolla la tercera fase del proyecto *Convivencia Democrática, Reparación Social y Comunicación Ciudadana*.

En lo que respecta al sistema mediático, se observa una división de medios en: Estatales, Gubernamentales, Paraestatales, Partidistas, Religiosos, Comerciales, Comunitarios, Emergentes, Individuales, Independientes, Militares y Paramilitares, clasificación poco común en otros contextos. Esta división se elabora a partir de la estructura de propiedad, así como de los actores involucrados en su gestión y práctica comunicativa.

Como resultado del inventario general de medios con registro de operaciones en el país (activos, inactivos y sin datos), realizado por el Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO-UCV) entre 2019 y 2022, la cifra supera a los cuatro mil. Este registro está conformado por emisoras radiales publicas, comerciales y comunitarias que transmiten en diversas bandas y

frecuencias, así como en línea (*streaming* y en diferido); canales de televisión de señal abierta VHF y UHF, servicios de televisión por suscripción y servicio de televisión satelital libre (FTA); medios impresos, medios digitales y canales que operan a través de redes sociales tales como *Telegram*, *Twitter*, *Whatsapp*, *YouTube* o *SoundCloud*.

Destaca el incremento de canales y medios emergentes oficiales, así como los no oficiales o paraestatales que transmiten mensajes a favor del proyecto gubernamental y que se presume, se sostienen con fondos públicos. Dentro de los primeros, el canal de difusión de más reciente creación es *Cultura Venezuela*, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Cultura y descrito como:

Somos el primer canal 100% digital dedicado a las artes y la cultura de Venezuela, trabajamos bajo la concepción del software libre. Nuestra pantalla está conformada por una selección de contenidos de calidad, provenientes de instituciones del Estado venezolano, así como de realizador@s y productor@s audiovisuales independientes. Transmitimos 24/7 vía [streaming](#) y ofrecemos [contenidos](#) a la carta a través de nuestra página web.<sup>1</sup>

Mientras que entre los paraestatales tenemos: El *semanario Cuatro F*, publicación del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), cuyo último número es el 332, Año 7, 23 Septiembre de 2022 (<http://www.psuv.org.ve/publicaciones/cuatrof/>); El portal *Con el Mazo Dando* (<https://mazo4f.com/>), que incluye la publicación de e-libros videos, entre los que se encuentran: “Palabras esenciales de Chávez a su pueblo” (2018) de la periodista Yuleidis Hernández Toledo y la serie de fragmentos de videos denominados “Chávez Invicto”, con resúmenes de discursos del fallecido presidente Hugo Rafael Chávez Frías. Los últimos fragmentos publicados en 17 de Noviembre de 2021, en el marco de la emisión Nro. 366 del programa, estaba referidos al tema electoral. Uno de los aspectos más resaltante es la inclusión de subproductos (Himnos, canciones, compilaciones, resúmenes entre otros), como estrategia para la transmediación de contenidos. Asimismo, el portal *Misión Verdad* (<https://misionverdad.com/>) con espacio en *Telegram*; *La Tabla* “Blog de información política, economía, sociedad, finanzas y sucesos en Venezuela. Noticias, minería de datos, data mining, chavismo, Chávez” (<http://la-tabla.blogspot.com/>); *La Iguana TV*, que estrenó nueva sede el 21 de noviembre de 2021 con la transmisión de una programación especial a propósito de la jornada electoral (<https://www.laiguana.tv/>) y el Portal *Fuser News*, que se define como una “agencia independiente con noticias destacadas, investigación y opinión del acontecer internacional a tu alcance.”<sup>2</sup>

A los anteriores se suma la larga lista de medios comunitarios que desde la radio, televisión y publicaciones digitales, funcionan como una ventana que replica el discurso oficial. Como ejemplo de ello tenemos: *Catia TV*, con 20 años al aire (<https://www.youtube.com/user/catiatve>); El periódico de la Montaña “*Desde el púlpito*” (Editado en La Grita, estado Táchira y promocionado desde el portal del MinCi (<http://www.minci.gob.ve/desde-el-pulpito-24-de-junio-fecha-gloriosa-para-venezuela-pdf/>)); El proyecto de Radio Educativa y Alternativa “*Radio Talento*”, perteneciente a la Unidad *Educativa Talento Deportivo Táchira*, promocionada a través de la página del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (MIPPCI) y de *YVKE Mundial*, y *TatuyTV*

<sup>1</sup> <https://culturavenezuela.com/>

<sup>2</sup> <https://fusernews.com/>

(<https://tatuytv.org/>). También encontramos canales como *Revolución 4.0*, (*revolucionando comunidades*), “es un canal en *Youtube*; que también existe en *Tiktok*, *Instagram* y *Facebook*. Hemos creado un espacio para darle voz a las bases. No todo el mundo conoce quién es esa persona que a veces deja solos a sus hijos para quedarse hasta las 10 de la noche repartiendo bombonas de gas, o resolviendo el problema de un vecino al que hay que sacar en ambulancia. Ese espacio fue creado para que cuenten su experiencia de vida, y cómo la revolución los ha transformado. El canal tiene dos años y sus videos han llegado a 2.500 vistas; hasta la fecha tiene 18.921 visualizaciones y 260 suscriptores.”<sup>3</sup>

También se localizan contenidos que se generan con el fin de propiciar campañas de desinformación y que están asociadas a propiciar tendencias pro gubernamentales. Se incluyen en este grupo, portales como *Lechuginos* (<https://www.lechuginos.com/>), que recibió en el año 2019, el Premio Nacional de Periodismo *Aquiles Nazoa*, como “Colectivo de Twiteros”,<sup>4</sup> y que según estudios de *Cazadores de Fakes News*, son amplificadores de los contenidos desinformativos generados por el gobierno:

Durante años, se ha dedicado a eso: a sembrar discordia, descalificar e intentar generar daño a personas y organizaciones enemigas del régimen venezolano, no solamente de tipo político, sino también a periodistas, medios y ONGs, mediante la creación de contenido tóxico, enteramente propagandístico y con una marcada tendencia a fabricar o amplificar desinformación y narrativas de odio.<sup>5</sup>

El **Frente Único contra la Desinformación**, creado en el año 2021 con la finalidad de “desmontar campañas mediáticas para defender los intereses de los pueblos. El mismo fue creado por los gobierno de Cuba y Venezuela, integrantes del ALBA-TPC, para defender sus intereses ignorando la desinformación que se genera desde su mismo lado”.<sup>6</sup>

Continúan las acciones de persecución y desprestigio a periodistas, comunicadores, infoc Ciudadanos, artistas, religiosos, académicos, políticos y activistas de organizaciones defensoras de Derechos Humanos, así como los ataques y cierre de medios. Durante el lapso comprendido entre julio de 2021 y julio de 2022, los patrones observados y señalados en otros informes sobre violaciones relacionadas con el Derecho a la Comunicación y la Libertad de Información se mantienen. Puede afirmarse que las prácticas violatorias se han sofisticado. La organización *Espacio Público* registró durante el primer cuatrimestre del año 2022 un total de 69 casos, que corresponden a 132 denuncias de violaciones a la libertad de expresión. Los actos de violación y censura, no sólo aplican a periodistas y comunicadores, sino que se extiende a los medios y a la ciudadanía en general.

<sup>3</sup> <http://www.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2022/09/Cuatro-F-332.pdf>

<sup>4</sup> <https://runrun.es/noticias/456946/claves-quienes-estan-detras-de-la-desinformacion-en-venezuela-y-quien-la-difunde/>

<sup>5</sup> <https://www.cazadoresdefakenews.info/lechuginos-chavismo-tolera-fake-news-venezuela/>

<sup>6</sup> <https://runrun.es/noticias/456946/claves-quienes-estan-detras-de-la-desinformacion-en-venezuela-y-quien-la-difunde/>

Según *Espacio Público*, durante el primer cuatrimestre del año 2022, se identificaron como victimarios a instituciones del estado (34), cuerpos de seguridad (11), funcionarios públicos (11) y desconocidos (5). La misma organización contabiliza en 332 los medios cerrados desde el año 2003.

Durante el último año, entre los casos más destacados de persecución y hostigamiento se encuentran: Ataque y detención de la escritora Milagros Mata Gil; Detención arbitraria, desaparición forzosa, hostigamiento y persecución de los activistas de *FundaRedes* Javier Tarazona, Rafael Tarazona y Omar García; Detención del dirigente opositor Freddy Guevara, y su vinculación desde el sistema de propaganda con las bandas delictivas de la Cota 905; La demanda interpuesta por el gobernador del estado Carabobo Rafael Lacava contra Marino Alvarado (*Provea*) y el coordinador de DDHH de la *Fundación Centro Gumilla* SJ Alfredo Infante.<sup>7</sup> Criminalización del ejercicio periodístico, a través de las acusaciones contra *AlbertoNews*, *Armando.Info*, por “liderar una ‘operación mediática’ contra gobierno de Maduro.”<sup>8</sup> El Portal digital *Efecto Cocuyo*, también fue acusado de vinculados en «un plan de comunicación» junto a dirigentes políticos en el marco de los hechos de violencia registrados en los sectores Cota 905 y El Paraíso, en Caracas; Salida de aire de: *Punto de Corte Radio* (programa de opinión transmitido por *Radio Fe y Alegría*); Detención de la enfermera Ada Macuare, durante el mes de agosto, por denunciar la escasez de insumos en el ambulatorio *Alí Romero* de Barcelona, estado Anzoátegui, y pedir vacunas anticovid así como un mejor salario, entre otros aspectos.

Otros casos emblemáticos son la reclusión de tres periodistas Roland Carreño (detenido desde el año 2020), Ramón Centeno y Gabriel Guerra (presos en la Oficina Nacional Antidrogras, desde inicios del año 2022). Asimismo, se mantiene el patrón de intimidación, hostigamiento y ataque contra organizaciones defensoras de Derechos Humanos. Durante el primer semestre del año 2022, el *Centro para Defensores y la Justicia* (CDJ), registró al menos 214 incidentes de seguridad.

En las 214 situaciones que se registraron en el primer semestre del año, 146 fueron estigmatizaciones por parte de voceros del Estado a través de medios públicos los cuales se presentan a los activistas de DDHH de Venezuela como delincuentes. Durante el semestre, fue constante la intención de asociar la promoción, defensa y exigencia de derechos humanos con actividades delictivas, especialmente al terrorismo, la desestabilización y atentar contra la paz del país .../... Además de las 146 estigmatizaciones, el CDJ registró 45 intimidaciones y hostigamientos, 14 amenazas, 2 judicializaciones, 2 ataques digitales y otras 5 situaciones que catalogaron como “otros”. Algunas de las organizaciones que han recibido estos ataques son: *Provea*, *Transparencia Venezuela*, *Espacio Público*, *IPYS Venezuela*, el *Centro Gumilla*, el *Foro Penal*, el *Centro de Derechos Humanos* de la UCAB, entre otros. Con respecto a quiénes son los principales responsables de efectuar estos ataques, **66 (un 31 %) instancias fueron realizadas por personas asociadas a las estructuras de la protección para la paz del Estado y periodistas vinculados a los medios públicos**; 65 (30 %) fueron hechos perpetrados por funcionarios públicos a través de redes sociales; 46 (22 %) por medios

<sup>7</sup> <https://ipysvenezuela.org/alerta/alerta-ipysve-rafael-lacava-demando-a-directivos-de-provea-y-del-centro-gumilla/>

<sup>8</sup> CNP Caracas (Julio 13, 2021). En: <https://twitter.com/CNPCaracas/status/1415018763917873157?s=19>

de comunicación gubernamentales; 22 (10 %) por instituciones públicas; y 15 (7 %) por organismos de seguridad del Estado.”<sup>9</sup>

Por una parte se ejerce la acción de la censura y ataques y por otra, a los ciudadanos se limita el acceso a información noticiosa y periodística de calidad. Los periodicos impresos tienden a desaparecer mientras son sustituidos por publicaciones digitales, a pesar de las limitaciones de acceso a internet. Son cinco los elementos que determinan esta realidad:

1. La imposibilidad de acceso al papel periódico por parte de las empresas debido a las restricciones económicas imperantes, así como el filtro que genera la empresa estatal *Alfredo Maneiro*, encargada de proporcionar el papel para la impresión de periódicos .
2. Los cierres por ataques o medidas de censura.
3. La innovación y obsolescencia tecnológica.
4. El quiebre económico propio de los países en crisis.
5. Los cambios en las prácticas informativas de los ciudadanos.

Con respecto a este último punto, los venezolanos prefieren utilizar el tiempo de conexión para hacer consultas puntuales a bancos, cotización del dólar, interactuar con redes sociales y grupos de *whatsapp*, realizar videojuegos en línea, ver videos y recibir e impartir formación en línea. Esto incrementado a partir de la pandemia por Covid-19.

Según el proyecto *VeSinFiltro de Venezuela Inteligente*, continúa el bloqueo selectivo de portales informativos por diferentes proveedores de servicio.

Los métodos utilizados para impedir el acceso a páginas y servicios digitales como redes sociales, sobre todo en momentos de agitación política son: *modificación de las consultas DNS, HTTP y filtrado SNI*, a esta conducta también se han sumado de manera obligada las operadoras del sector privado que proveen internet en el país.<sup>10</sup>

El 9 de febrero de 2022, Diosdado Cabello, conductor del programa de TV *Con el Mazo Dando* y 1er Vicepresidente del *Partido Socialista Unido de Venezuela* (PSUV), profirió amenazas contra el portal del diario *El Nacional*, empresa que fue despojada de su sede e imprenta. Tras las amenazas se registró el bloqueo al portal a través de las empresas *Cantv, Movistar, Digitel, Inter, NetUno y Supercable*. Junto a ello, se registra el bloqueo a portales de organizaciones defensoras de Derechos Humanos, como el ocurrido en el mes de junio de 2022 con *Justicia, Encuentro y Perdón*. Esta organización

Lleva adelante una campaña para el rescate de la memoria con la que exige reparación por los venezolanos asesinados y detenidos en las acciones de protesta durante los años 2014 y 2017, además de denunciar las torturas, tratos crueles e inhumanos que reciben los presos políticos en los centros de detención venezolanos. Igualmente, la organización denunció la detención

<sup>9</sup> <https://cronica.uno/se-registraron-214-ataques-contr-defensores-de-ddhh-en-la-primera-mitad-de-2022/>

<sup>10</sup> Lenin Peña (Noviembre 18, 2021) “Así puedes acceder a las páginas bloqueadas en Venezuela”. En: <https://www.leninalbertop.com.ve/censura-internet-venezuela/>

arbitraria de los jóvenes presos en Chacao el pasado 7 de junio, cuando participaban en un acto conmemorativo por el asesinato de Neomar Lander.<sup>11</sup>

El año 2021, la organización *Acceso a la Justicia*, también sufrió los embates del bloqueo.

*VesinFiltro de Venezuela Inteligente* ha registrado un patrón en los bloqueos, asociado a eventos vinculados con la denuncia de la violación de Derechos Humanos, jornadas de protestas, escándalos, así como hechos sensibles para el gobierno.

Para finales de 2021, incluyendo durante las elecciones regionales [al menos 35 medios de comunicación estaban bloqueados en internet](#); además del bloqueo de herramientas de streaming o hosting multimedia usadas por medios, como soundcloud y livestream.com; el [bloqueo de herramientas para evadir los bloqueos](#) y más. A inicios del año 2022 comenzó la campaña de censura actual, en la que hay un gran número de eventos de bloqueos nuevos, especialmente contra la prensa. El inicio de esta campaña parece coincidir con el fin de eventos donde la mirada de organismos internacionales se fijan en el ejercicio de los derechos en Venezuela: El cierre del examen periódico universal en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, y luego el fin del proceso electoral de Noviembre 2021 que se extendió hasta Enero 2022 por la repetición de la elección en Barinas. El 2022-02-01 reportamos [bloqueos a Efecto Cocuyo, Crónica Uno y ETV Miami](#) en todos los principales ISP, días después detectamos un bloqueo a TV Venezuela, también en todos los ISP. Poco después, identificamos el [bloqueo al portal Primer Informe](#) el mismo día que una [noticia de una fiesta ilegal \(link alternativo\)](#) en Kusari Tepuy se hizo [viral](#).<sup>12</sup>

De acuerdo con *Datareportal.com*, a principios de años 2022, se registran 15.45 millones de usuarios activos en las redes sociales, en Venezuela. Esto implica un aumento de 1.5 millones de usuarios con respecto al año anterior y un aproximado del 53.3% de la población. Los dispositivos favoritos para ingresar a las redes siguen siendo los celulares aunque se registró una disminución de 65.000 usuarios entre 2021 y 2022; las cifras de usuarios de redes registrada por *Datareportal.com* son: *LinkedIn* (4.30 millones de usuarios); *Facebook messenger* (12.20 millones de usuarios); *Instagram* (6.35 millones de usuarios) y *Twitter* (1.55 millones de usuarios).<sup>13</sup> Con respecto a *YouTube*, los usuarios suelen ingresar principalmente para ver videos musicales, predominando los géneros de reggaetón, salsa y vallenato, así como hacer seguimiento de videojuegos. En promedio, los usuarios dedican siete horas a estar conectados a internet: un poco más de tres horas las dedican a ver series y películas en plataformas de *streaming*, dos horas y 25 minutos a las redes sociales, dos horas y dos minutos a leer prensa online, una hora y 31 minutos a escuchar música (por plataformas *streaming*), una hora y 12 minutos a jugar videojuegos en consolas, una hora a escuchar radio y 54 minutos a escuchar podcasts, un medio que se ha venido fortaleciendo en los últimos años.

---

<sup>11</sup> <https://vesinfiltr.com/noticias/2022-06-22-bloqueo-jep/>

<sup>12</sup> [https://vesinfiltr.com/noticias/2022-02-11-el\\_nacional\\_bloqueado/](https://vesinfiltr.com/noticias/2022-02-11-el_nacional_bloqueado/)

<sup>13</sup> <https://datareportal.com/reports/digital-2022-venezuela>



## Parte II: DIFICULTADES

En la mayoría de las regiones del país, la crisis energética se mantiene. Lo anterior se traduce en apagones periódicos, programados y no programados, lo que afecta de manera severa la vida de los habitantes del país. La imposibilidad de contar con un servicio eléctrico de calidad, trae numerosas consecuencias: limitaciones en las jornadas laborales, deterioro de equipos y alimentos, dificultades en la prestación de servicios básicos como el bombeo de agua, la operación de servicios de salud, alimentación y seguridad, así como de los servicios de información y comunicación. Durante el apagón nacional que se inició el 7 de marzo 2019, los venezolanos estuvieron sin electricidad durante tres noches y cuatro días.<sup>14</sup> Este hecho trajo como consecuencia el ensanchamiento de la brecha entre quienes cuentan con los recursos económicos para adquirir plantas de generación de energía eléctrica y quienes no.<sup>15</sup> Igual situación ocurre entre quienes reciben servicio de agua potable constante y quienes no. Quienes tienen la posibilidad de instalar tanques para la recolección de agua y quienes no, entre quienes pueden comprar agua potable o pagar un camión cisterna y quienes no, así como entre quienes pueden construir un pozo profundo y quienes no. Son múltiples las poblaciones del país que reciben servicio de agua potable cada cuarenta o cincuenta días. La misma situación se repite con el servicio de aseo urbano, con la compra de combustible a precios internacionales o precios regulados, y el acceso a gas directo, distribución y carga de bonbonas de gas doméstico o leña para cocinar los alimentos. Frente a la falta de gas, los ciudadanos optaron por adquirir cocinas eléctricas, pero al faltar ese servicio, quedan en un círculo vicioso y deben recurrir a la cocina tradicional con leña y con ello, a los daños ambientales conocidos por todos.<sup>16</sup>

La pandemia, no sólo implicó la agudización de la emergencia compleja en la que ya estaba inmersa el país, sino que trazó franjas profundas entre quienes podían acceder a servicios de salud y quienes no, así como entre quienes pueden pagar servicios de salud privados y los que acceden a servicios de salud públicos. Durante el último año, a través de redes sociales como *Facebook*, *Twitter* e *Instagram*, así como por servicios de mensajerías como el *WhatsApp*, se han multiplicado las solicitudes de ayuda para cubrir gastos médicos, servicios de hospitalización, acceder a tratamientos, adquirir equipos médicos, realizar exámenes y operaciones e incluso, para cubrir gastos de sepultura y traslado de cuerpos desde otros países. En diversos grupos y sectores sociales, como es el caso de docentes universitarios, profesores de educación media y maestros, es común observar casos de personas que han muerto como consecuencia de la precariedad.<sup>17</sup>

En lo que respecta a las telecomunicaciones, la *Ley Orgánica de Telecomunicaciones* (2011), prevee la creación del *Servicio Universal*, entendido como:

El conjunto definido de servicios de telecomunicaciones que los operadores están obligados a prestar a los usuarios y usuarias, para brindar estándares mínimos de penetración, acceso, calidad

<sup>14</sup> Efecto Cocuyo, por Luz Mely Reyes: [Apagón, tres noches y cuatro días de tensión en Venezuela... y lo que falta](#). 10 de marzo 2019.

<sup>15</sup> “Siemens ayudará a recuperar plantas eléctricas en Venezuela”, en: <https://t.co/08raAhuxSV>

<sup>16</sup> <https://www.elnacional.com/opinion/uso-de-la-leña-en-venezuela-una-amenaza-que-se-extiende/>.

<sup>17</sup> <https://eldiario.com/2022/01/25/profesores-universitarios-desnutricion-merida/>

y asequibilidad económica, con independencia de la localización geográfica. Su finalidad es la satisfacción del propósito de integración nacional, la maximización del acceso a la información, el desarrollo educativo y del servicio de salud y la reducción de las desigualdades en materia de acceso a los servicios de telecomunicaciones para la población. La legislación venezolana establece que la prestación del *Servicio Universal* debe ser garantizada por el Estado. Entre los servicios que se incluyen en esta modalidad se encuentran los de telefonía pública fija y acceso a Internet.<sup>18</sup>

La transparencia en el manejo del fondo debe presentarse a través de informes anuales, sin embargo, el último Informe Anual corresponde al año 2015. Lo que pone en evidencia el retraso en la publicación de información de interés público y provado que permite hacer seguimiento a las acciones que garantiza el Derechos a la Comunicación y Libertad de Información. Junto a ello, la falta de respuestas ante las peticiones formales de información realizadas por organizaciones, periodistas e investigadores. Esta y otras acciones, contradicen los enunciados de la *Ley de transparencia y acceso a la información de interés público*, promulgada el 20 de septiembre del año 2021. Según el informe elaborado por *Espacio Público*:

Continúa un alto nivel de opacidad en la información pública: en doce meses entregamos 75 solicitudes de información a distintos entes y órganos públicos, pero sólo 62 (82,6%) fueron recibidas, mientras que 13 (17,3%), rechazadas. Los motivos de los entes gubernamentales para rechazar las solicitudes, son: **1)** Al realizar peticiones en línea, los correos electrónicos son devueltos. **2)** No reciben por falta de sello de la organización o firmas. **3)** Porque las oficinas no estaban operativas. **4)** El funcionario competente para recibir las solicitudes no estaba presente. **5)** Por ser una semana radical, de acuerdo a la declaración de pandemia. De las solicitudes recibidas, **57** (76%) no obtuvieron respuesta; de las cuatro (**4**) solicitudes restantes, dos fueron respondidas de manera adecuada (2,6%) y tres (**3**) (4%) fueron respondidas de forma inadecuada. Esto implica que solo obtuvimos respuesta adecuada en el 2,6% de las peticiones de información entregadas durante un año. Queda en evidencia que en la práctica no existe una garantía del derecho al acceso a la información pública, aún cuando se promulgue una ley de transparencia. En Venezuela no existe un reconocimiento real del derecho al acceso a la información pública para la consolidación, funcionamiento y mantenimiento del sistema democrático en el país.<sup>19</sup>

Otros de los aspectos que dificultan el acceso a la información tiene que ver con la velocidad de conexión a la que accede la mayoría de la población en el país,<sup>20</sup> el deterioro e imposibilidad de reemplazo del servicio público de telefonía e internet por banda ancha (ABA), que ofrece la empresa estatal Cantv y sobre todo, a los altos costos del servicio de Internet por Datos, Internet Satelital e Internet Dedicado que ofrecen las empresas privadas. A lo anterior se suma los constantes cortes del

<sup>18</sup> <http://www.conatel.gob.ve/servicio-universal/?target=informe-anual>

<sup>19</sup> <https://espaciopublico.org/opacidad-sostenida-peticiones-de-informacion-sin-respuesta-durante-el-primer-ano-de-la-ley-de-transparencia/>

<sup>20</sup> Según el *índice Speedtest de velocidad de internet de banda ancha*, para el mes de septiembre de 2022, Venezuela subió un punto para ubicarse en el puesto 138, con un promedio de 5.37 Mbps de velocidad de descarga y 3.24 Mbps de velocidad de subida para la internet móvil, con una latencia de 33 ms. En internet fija bajó 5 puntos, para ubicarse en el puesto 142, con una velocidad de descarga de 11.10 Mbps y 8.59 Mbps de velocidad para la subida y una latencia de 27 ms. <https://www.speedtest.net/global-index/venezuela#mobile>. El último lugar es ocupado por Cuba (Internet móvil: puesto 140, velocidad de descarga 4.15 Mbps y latencia 130 ms) y Afghanistan (Internet fija: puesto 182, velocidad de descarga 1.90 Mbps y latencia de 22 ms). En: <https://www.speedtest.net/global-index/>

servicio eléctrico, que impiden no solo el acceso a internet, sino a otro tipo de tecnologías que requiera de energía eléctrica.

El servicio de telefonía presenta graves fallas. Muchos de los hogares, ubicados en poblaciones urbanas, nunca han contado con servicio telefónico fijo o móvil, mientras que otras, tienen hasta diez años sin líneas telefónicas activas de empresa estatal Cantv. Situación que se magnifica en las zonas rurales. Según la estatal Conatel, el país cuenta con 5.251.182. de líneas de telefonía fija activas y son cuatro las compañías habilitadas para la prestación del servicio.<sup>21</sup> Siete las compañías habilitadas para la prestación de servicio de telefonía fija local,<sup>22</sup> siete para telefonía de Larga Distancia Nacional<sup>23</sup> y quince para la larga distancia internacional.<sup>24</sup> Según Cantv, durante el primer cuatrimestre del año 2022, se reestableció el servicio de más de 345.000 líneas inactivas por acción del hurto y del vandalismo. Además, sumaron 38.888 nuevos suscriptores.<sup>25</sup>

Según el *Observatorio Venezolano de Servicios Públicos (OVSP)*, la percepción de los usuarios con respecto a la calidad del servicio de internet fijo obtuvo una valoración positiva del 53%. Los resultados forman parte del estudio de percepción ciudadana realizado en 12 ciudades de Venezuela durante el mes de mayo de 2022, a personas que tiene acceso al servicio. Las dos ciudades con mayor percepción negativa son Porlamar (estado Nueva Esparta) y San Cristóbal (estado Táchira) y las dos con mayor percepción positiva son Punto Fijo (estado Falcón) y Maracaibo (estado Zulia). La situación en Maracaibo es emblemática, porque es una de las ciudades que ha tenido la peor prestación de servicios (electricidad, telefonía e internet) y logró mejorar gracias a la participación de pequeñas empresas locales y, por los cambios dados por el gobierno regional.

Ahora bien, en Maracaibo, la incursión de empresas privadas que ofrecen el servicio de internet para el hogar ha hecho que la percepción ciudadana del internet fijo en dicha urbe se posicione de primera con un 75,0% de evaluaciones positivas. No obstante, para el primer bimestre, este valor alcanzaba el 80% .../... Cabe destacar que estas empresas pequeñas solo cubren el 6,20% de la cuota de mercado de proveedores del servicio de internet fijo. Airtek, un proveedor localizado únicamente en Maracaibo, fue valorado positivamente por la percepción ciudadana con el 97,1% de opiniones. Esta empresa ocupó un 25,7% de suscriptores en la urbe marabina, frente a un 19,2% de afiliados a la estatal de Cantv.<sup>26</sup>

El informe de *We Are Social y Kepios (2022)*<sup>27</sup> indica que la población venezolana se incrementó en 1.5% entre los años 2021 y 2022, datos que se presentan sin tomar en consideración las cifras de la migración forzada que se estima en más 6.8 millones de personas durante el mes de

<sup>21</sup> <http://www.conatel.gob.ve/wp-content/uploads/2019/01/TELEFONIA-MOVIL-Pagina-WEB.pdf>

<sup>22</sup> <http://www.conatel.gob.ve/wp-content/uploads/2019/01/TELEFONIA-FIJA-LOCAL-Pagina-WEB.pdf>

<sup>23</sup> <http://www.conatel.gob.ve/wp-content/uploads/2019/01/LARGA-DISTANCIA-NACIONAL-Pagina-WEB.pdf>

<sup>24</sup> <http://www.conatel.gob.ve/wp-content/uploads/2021/06/TELEFONIA-DE-LARGA-DISTANCIA-INTERNACIONAL-2021-1.pdf>

<sup>25</sup> <https://www.bancaynegocios.com/no-te-sirvo-no-te-cobro-el-proceso-que-activa-cantv-para-usuarios-que-reporten-su-averia-detalles/>

<sup>26</sup> <https://www.observatoriovsp.org/ovsp-calidad-del-internet-fijo-continua-con-deficiencias-a-pesar-de-buenas-valoraciones-en-algunas-ciudades/>

<sup>27</sup> <https://datareportal.com/reports/digital-2022-venezuela>

agosto de 2022,<sup>28</sup> así como el retorno de conacionales, de los cuáles no hay datos disponibles. En el citado informe, se menciona que en el país hay un total 22.17 millones de usuarios de telefonía celular, que según sus cálculos equivale al 76,5% de la población total. También se señala la cifra de 20.73 millones de usuarios de internet para enero de 2022, con una penetración del 72.0% y un incremento 298.000 internautas con relación al año 2021. Asimismo, se afirma que a inicios del 2022, el 28% de la población permanecía desconectada y este es un dato de interés, pues pone en evidencia las limitaciones por la que atraviesa un grupo importante de la población.

Por otra parte, se cita en el capítulo Venezuela del *Observatorio Iberoamericano de Ficción Televisiva* (Obitel), que la conexión de internet banda ancha fija en hogares, para el cierre de 2020 según la Conatel era de 2.582.334 suscriptores.<sup>29</sup> Lo anterior implica que solo el 30% de los hogares en Venezuela tiene acceso a internet fijo.

Vale destacar que no todos los usuarios de telefonía celular poseen conexión a internet en sus equipos. En ese sentido la Conatel, en su informe de cierre del año 2020, reporta que solo 16.543.805 líneas de telefonía móvil se encontraban en uso y que el número de teléfonos móviles inteligentes (con acceso a internet), era de 13.979.091. Para el mes de agosto de 2022, la Conatel, señala la habilitación de 190 compañías para la prestación de servicio de internet a nivel local, regional y nacional.<sup>30</sup> Al realizar mediciones *in situ*, se constata que la velocidad de descarga por conexión fija es de 3.69 Mbps y de subida de 0.41 Mbps (*Speedtest.net* - Inter – Coporación Telemic), mientras que la velocidad de descarga por conexión móvil es de 16.00 y la de subida es de 5.1 Mbps (*Fast – Movistar*).<sup>31</sup> Sin duda, esto evidencia que los problemas socioeconómicos y la falta de desarrollo de infraestructuras impactan de forma negativa en la prestación de este servicio. Pero destaca el incremento en el año 2021, con respecto al año 2020, debido a la ampliación de las opciones de servicios de internet a través de banda ancha, fibra óptica, internet dedicado, internet móvil, internet inalámbrico e internet satelital un servicio que sólo puede ser disfrutado por quienes pueden costearlo.

Señala el Anuario Obitel (2022) que según el último informe de la estatal Conatel, publicado en marzo de 2022<sup>32</sup>, para el cuarto trimestre de 2020 el sector de la TV paga venezolana tuvo una reducción en la base de abonados anual de 24,77% con respecto al cierre de 2019, ubicándose en 3.270.352 suscriptores. Esto debido, principalmente, al cese de operaciones en el país, en 2020, de *DirecTV*, empresa de televisión por suscripción que lideraba el mercado, y aunque *SimpleTV* asumió gran parte de los antiguos suscriptores no logró captar la totalidad de sus abonados. Así, la

---

<sup>28</sup> Al respecto ver: <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>

<sup>29</sup> Conatel, citado por Obitel 2022, en: <https://obitel.s3.us-west-1.amazonaws.com/anuario2022/index.htm>

<sup>30</sup> <http://www.conatel.gob.ve/wp-content/uploads/2022/08/PARA-LA-WEB-CONATEL-INTERNET-09-08-2022.pdf>

<sup>31</sup> Fecha de medición: 25 de septiembre de 2022, Localidad: Caracas.

<sup>32</sup> El informe de la Conatel, fue publicado en el año 2022 pero con datos del 2020, es decir, el informe presenta dos años de retrasos y es la información más reciente sobre la TV de pago y plataformas VoD. Lo que demuestra la demora para publicar las estadísticas sobre el sector de telecomunicaciones y la negativa del organismo de publicar de forma transparente información sobre el otorgamiento de licencias para la explotación del espectro radioeléctrico.

distribución de mercado de las empresas de TV de pago que operan en el país, se distribuye de la siguiente manera: *SimpleTV* 34,81%; *Cantv* 15,60%; *Intercable* 15,28%; *Telefónica* 7,93%; *Netuno* 5,58%; y otros 22,81%, siendo el 59,55% del servicio prestado satelital y el 40.45% por cable.<sup>33</sup>

Por otra parte, a principios del 2021 el gobierno puso en marcha el proyecto de Televisión Satelital Abierta (FTA) -de la mano de la Conatel- con el objetivo de ofrecer a los venezolanos televisión satelital de forma gratuita. En principio, este servicio contaba con 43 canales de TV -la mayoría estatales- y 12 de radio. Aunque el servicio FTA es gratuito, para poder disfrutar del mismo es necesario adquirir un kit, el cual tenía un costo estimado -en el momento de su lanzamiento- de \$63.35, costo relativamente elevado, si tomamos en cuenta que el sueldo mínimo en el país para aquel momento era de \$1.5 y para el segundo trimestre de 2022 alcanzó el monto de aproximadamente \$25. Si bien los diferentes servicios de TV por suscripción ofrecen una amplia gama de canales nacionales e internacionales y una variada programación; no es posible establecer qué canales de los ofrecidos por las diferentes empresas de TV paga son los más vistos, debido a la inexistencia de empresas de medición en el país.

Los datos que aportan las diversas fuentes son dispares. De ahí que una de las tareas urgentes, es generar información confiable y cruzarla con la información oficial y que es de difícil acceso, con las cifras que proporcionan los informes técnicos especializados y brindar información fiable a la ciudadanía.

### Parte III

## POLÍTICA COMUNICACIONAL E INFORMATIVA GUBERNAMENTAL

El marco general desde el cual se diseñan las políticas públicas vinculadas al área de comunicación, se encuentra en el *Tercer Plan Socialista de desarrollo económico y social de la nación de Venezuela 2019-2025*. En dicho plan se presentan los siguientes objetivos vinculados al área comunicacional:

- Seguir construyendo la soberanía y democratización comunicacional.
- Articular las políticas de educación, comunicación, cultura con las organizaciones del Poder Popular para el conocimiento, valoración y reflexión crítica sobre la identidad venezolana y nuestroamericano.
- Asumir el desarrollo de políticas soberanas para el uso del ciberespacio para la paz y la democracia.
- Consolidar un estilo científico, tecnológico e innovador de carácter transformador, diverso, creativo y dinámico, garante de la independencia y la soberanía económica:

<sup>33</sup> <https://obitel.s3.us-west-1.amazonaws.com/anuario2022/index.htm>

- Impulsar el desarrollo y uso de equipos electrónicos y aplicaciones informáticas, basados en tecnologías libres y estándares abiertos.
- Establecer una política satelital del Estado venezolano para colocar la actividad al servicio del desarrollo general de la nación.
- Continuar impulsando una nueva política comunicacional en nuestra América, con especial énfasis en los nuevos sistemas y medios de información regionales y el impulso de nuevas herramientas comunicacionales.
- Generar una política en materia de comunicación y difusión que proteja nuestro acervo histórico cultural para contrarrestar la producción y valorización de elementos culturales y relatos históricos generados desde la óptica neocolonial dominante, que circulan a través de los medios de comunicación e instituciones educativas y culturales.

Tales acciones se articulan con las políticas propuestas en años anteriores y que en los años 2021-2022, se articulan con las llamadas *Lineas estratégicas de acción para la nueva época de transición al socialismo*<sup>34</sup> y con ello, apuntar al denominado:

Sistema 1 x 10 del Buen Gobierno”.<sup>35</sup> La propuesta de modelo de Buen Gobierno, basado en las 3R.Nets: Resistencia frente a las agresiones, Renacer de la patria y Revolucionar permanente, sustenta a “la democracia participativa y protagónica. Para escuchar a la gente y sus demandas; luchar contra el burocratismo y la corrupción, resolver los problemas y elevar la eficiencia del Estado.”<sup>36</sup>

Es importante insistir en las dificultades presentes para el acceso a la documentación pública relacionada con la rendición de acciones y cuentas de los entes e instituciones vinculadas con el área comunicacional. Ni el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (MIPPCI), ni la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, ni el canal informativo oficial (Venezolana de Televisión – VTV), entre otros, presentan en sus respectivos sitios web, documentos que permita localizar la información necesaria para conocer y valorar el desarrollo de las acciones públicas en materia de comunicación e información. De ahí, que la evaluación de los lineamientos se deduce de las propias prácticas, así como en los contenidos de los discursos y textos que circulan a través del ecosistema infocomunicativo venezolano.

Se observa, que la política comunicacional e informativa gubernamental se sostiene en diez pilares:

1. Generación de contenidos que circulan desde el Sistema Bolivariano de Información y Comunicación (SiBCI).

---

<sup>34</sup> <https://www.vtv.gob.ve/wp-content/uploads/2022/05/WhatsApp-Image-2022-05-23-at-4.26.12-PM.jpeg>

<sup>35</sup> <http://www.mpppef.gob.ve/presidente-maduro-activa-1x10-del-buen-gobierno/>

<sup>36</sup> <https://observatorio.gob.ve/wp-content/uploads/2022/03/Memoria-y-Cuenta-de-la-gestion-2021.pdf>

2. Una amplia trama de cuentas en redes sociales desde las cuáles se impulsan matrices informativas para intentar moldear a la opinión pública a favor de los intereses gubernamentales.
3. La plataforma comunicacional que se despliega a través de mensajes que circulan a través del uso de espacios públicos como murales, grafitis, vallas y *stencils*, entre otras formas.
4. Mensajería de texto y viralización de mensajes, principalmente a través de grupos de whatsapp.
5. Creación de aplicaciones para el manejo de información personal y financiera.
6. Creación de contenidos y compra de espacios en redes sociales para la viralización de contenido propagandístico que circula a través de canales de entretenimiento.
7. Opacidad en el acceso a la información de interés público y privado, y especialmente a las cifras asociadas a la pandemia por la Covid 19.
8. Vigilancia masiva del Estado sobre los ciudadanos a través de la interceptación de las comunicaciones.
9. Versionalización de hechos a fin de interpretarlos a conveniencia de los intereses gubernamentales y junto a ello, fomentar el discurso de odio. Entre esos temas se encuentran: Estigmatización del proceso migratorio; violación de la autonomía universitaria; sanciones y proceso de negociación.
10. Participación de las Fuerzas Armadas, en la generación de contenidos y gestión de medios.

La política informativa gubernamental se sustenta fundamentalmente en el Sistema Bolivariano de Información y Comunicación (SiBICI). Esta red de comunicación se conforma por un desmesurado aparataje que se ha amplificado en los últimos años e incluye: radioemisoras, televisoras, medios impresos, plataformas web, aplicaciones y una amplia trama de cuentas en redes sociales desde las cuáles se impulsan matrices de contenidos desde las cuales se intenta moldear la opinión pública.

*Twitter, Facebook, Telegram y Whatsapp*, son utilizadas como redes de amplificación de propaganda, para multiplicar etiquetas y mensajes propuestos desde el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (MPPCI), gracias al reenvío de mensajes, a través de ciudadanos que reciben una remuneración a través de la denominada *Plataforma Patria*. Así:

En un grupo oficial de Telegram creado en noviembre de 2020 en el contexto de la campaña para las elecciones legislativas del 6 de diciembre, en el cual Nicolás Maduro ha interactuado y figura como administrador, se ha compartido información sobre cómo trabajar como Tuiteros de la Patria y se dan detalles sobre el cliente de Twitter que deben usar, la cantidad de tuits que deben publicar, el ritmo de publicación y una tabla de pagos semanales por los “logros” de los tuiteros.<sup>37</sup>

Como resultado, la actividad generada por quienes manejan las cuentas adquieren el comportamiento de bots (con un alto volumen diario, que en algunos casos equivale a enviar un

---

<sup>37</sup> <https://www.cambio16.com/la-red-social-de-propaganda-que-twitter-no-censura-tuiteros-por-la-patria/>

mensaje cada tres minutos durante un periodo de doce horas). En el caso de la red social Twitter, destaca el hecho de que:

Se permite asociar una cuenta de Twitter por cada perfil del sistema Patria. El trabajo es personal y está sincronizado directamente con la cuenta Patria del operador, a través de la aplicación “*Twitter Patria*”. Sin embargo, es usual que cada operador maneje varias cuentas de forma simultánea, cada una perteneciente a familiares cercanos diferentes. Algunos de estos operadores manejan hasta 5 cuentas de Twitter diferentes, desde el mismo celular.<sup>38</sup>

El trabajo de amplificación de las cuentas de Twitter se produce al vincular:

Los enlaces a todos los artículos publicados por las páginas web del MIPPCI y de VTV, siempre y cuando sean compartidos en tweets con la etiqueta del día, indistintamente si su contenido es información veraz o [desinformación](#), propaganda [electoral](#), propaganda tóxica en contra de [políticos](#) de la oposición venezolana, [ONGs](#) o [prensa](#). De esta forma también se amplifican inorgánicamente demostraciones de supuestos [logros](#) de la revolución bolivariana o muestras de [agradecimiento](#) o [solidaridad](#) a sus aliados.<sup>39</sup>

Durante los años 2020, 2021 y 2022, se registró una amplia trama de cuentas en redes sociales desde las cuáles se impulsan matrices de información para intentar moldear a la opinión pública a favor de los intereses gubernamentales. Así, se localizan cuentas que “diariamente posicionan tendencias de propaganda en *Twitter*. La estrategia: un ejercito de cuentas que generan spam, manejadas por personas reales que reciben bonos semanales a través del *Carnet de la Patria*”.<sup>40</sup>

Como ejemplo de lo anterior, al revisar la cuenta oficial del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información (MPPCI), a finales del mes de agosto de 2022, algunas de las principales etiquetas impulsadas bajo el esquema mencionado se encuentran: [#EnCrecimientoEconómico](#) (25/08/2022); [#VenezuelaSeVacuna](#) (29/09/2022); [#PueblosUnidosPorLaPaz](#) (29/08/2022); [#VenezuelaEnVictoria](#) y [#ManoDuraContraLaCorrupción](#) (30/08/2022) y [#NuevaEraBinacional](#) (31/08/2022). Tal vez la etiqueta mas emblemática fue [#MaduroEnLaONU](#) (24/09/2022), según el informe de *Cazadores de Fakes News*:

Maduro no asistió a la 77° Asamblea General de la ONU en Nueva York, pero su usó spam para posicionar una etiqueta engañosa en el tope de las tendencias de Twitter para Venezuela. Descargamos 293752 tweets publicados por 10054 usuarios entre el 24 y el 26 de septiembre de 2022 con la etiqueta de propaganda [#MaduroEnLaONU](#), una de los *hashtags* presentados por el *Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información* (MIPPCI) de Venezuela, el 24 de septiembre de 2022. Todas las etiquetas propuestas a diario por el MIPPCI, son intensamente amplificadas por la red de retweetganda Tuiteros de la Patria, denunciada desde hace varios años. Muchas de las cuentas que forman parte de esta red, sincronizan sus cuentas de Twitter con el Sistema Patria, con el objetivo de recibir bonos por publicar tweets con las

<sup>38</sup> <https://www.cambio16.com/la-red-social-de-propaganda-que-twitter-no-censura-tuiteros-por-la-patria/>

<sup>39</sup> <https://www.cazadoresdefakenews.info/sin-rt-no-hay-paraiso-maquinaria-de-propaganda-en-twitter-de-nicolas-maduro/>

<sup>40</sup> <https://www.cazadoresdefakenews.info/sin-rt-no-hay-paraiso-maquinaria-de-propaganda-en-twitter-de-nicolas-maduro/>



etiquetas presentadas a diario por el MIPPCI y, en general, “*retuitear todo lo que tenga que ver con el gobierno*.”<sup>41</sup>

Entre los temas a raíz de los cuales se establecieron las principales líneas de acción propagandística se encuentran:

1. Proceso de Vacunación
2. Guerra Económica
3. Proceso de Diálogo
4. Bicentenario de la Batalla de Carabobo
5. Alex Saab, Diplomático
6. Recuperación de la Ciudad Universitaria de Caracas
7. El Guinness World Records, por parte del Sistema de Orquestas Simón Bolívar
8. MegaElecciones 21N

Encontramos en este grupo, cuentas de ciudadanos que replican información generada por medios oficiales, como es el caso de Luigino Bracci Roa, quien posee cuentas en *Twitter* y *Youtube*. En esta última red, con 280.00 suscriptores y un poco más de novecientos videos publicados. A raíz de toma el cuidado de editar algunos de los contenidos con el fin de hacer cumplir las reglas propuestas por la red y evitar penalizaciones.<sup>42</sup> Desde el año 2009, se registra la suspensión y bloqueo de una cantidad de cuentas en Twitter, por estar vinculadas

La plataforma comunicacional no sólo se despliega a través de la red internet, sino que crea mensajes que circulan a través del uso de espacios públicos como murales, grafitis, vallas y *stencils*, entre otras formas. En tal sentido, destacan dos campañas, la del *Bicentenario de la Batalla de Carabobo* y *Alex Saab Diplomático*. La primera de ellas se inició durante el año 2021, para conmemorar un evento bélico, la Batalla de Carabobo:

Esta gesta significó la desaparición paulatina del yugo español que cumplía 323 años, desde la llegada de Colón a nuestras costas hasta el 24 de junio de 1821, cuando el Ejército Patriota liderado por el Padre de la Patria, Simón Bolívar, derrotó al ejército imperial español.

Carabobo no fue simplemente una batalla más: fue toda una campaña en la que se concretó la unidad del pueblo hecho ejército, la estrategia y el genio de nuestro Libertador, constituyendo uno de los eventos más importantes de la historia venezolana y, que señaló la ruta a la vida republicana de nuestro país.

Para el pueblo venezolano en la actualidad, la Batalla de Carabobo cobra un significado muy profundo que nutre cada día el ideario venezolano, en ella, Venezuela lanzó un grito de esperanza para consignar nuestra libertad, levantándose en armas, hombres, mujeres y niños que debieron transformarse en guerreros durante los diez años de lucha que duró la guerra, defendiendo los designios de libertad del desangrado país.../...

El reto que tenemos como pueblo venezolano es continuar luchando, con el ideario del Comandante Hugo Rafael Chávez Frías, contra todos aquellos imperios (Estados Unidos entre otros) que pretenden apoderarse de nuestra Patria, utilizando las estrategias más abyectas, y así

<sup>41</sup> <https://www.cazadoresdefakenews.info/maduroenlaonu-una-etiqueta-llena-de-spam-sobre-algo-que-nunca-ocurrio/>

<sup>42</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=H5eBNiFYVWo>

querer mantenernos como un pueblo sin identidad ni derechos para ejercer nuestra soberanía como nación libre e independiente.<sup>43</sup>

En tal sentido, se generó una campaña para exaltar la gesta e impulsar con ello, valores guerrilleros, heroicidad trágica y la construcción de matrices de opinión en los que se manipula de manera deliberada hechos históricos para asociarlos con el proyecto político hegemónico. En este contexto se generó la identidad gráfica del evento, a la que se atribuyen significados diversos:

La imagen, que recuerda la que ilustró el bicentenario del grito de independencia que hicieron Caracas y todos los venezolanos el 19 de abril de 1810, con Bolívar como jinete antiimperialista domando el caballo americano, se le agregaron las lanzas llaneras que se sumaron al Ejército Libertador para doblar a la Corona europea que maniató por 300 años a Venezuela.

Bajo el fuego de la lucha antiimperialista y al calor de la llama que arde en el Campo de Carabobo desde entonces, los símbolos e imágenes que representan la identidad gráfica de la conmemoración del Bicentenario, fueron mostrados en un material audiovisual único, alegre y patriota.

.../... presentar esta imagen sagrada, en nombre del Gobierno Bolivariano y la Comisión Presidencial, y que refleja el trabajo y esfuerzo que aglutina el amor por esta gloriosa historia independentista nacional.

Tras encuestar a miles de venezolanos sobre las palabras que les despierta en la mente al hablar de Venezuela, la arepa fue la primera, la comida de maíz de los pueblos indígenas de la nación; los paisajes hermosos de la Patria fueron lo segundo, mientras la música venezolana, con el cuatro ilustrando el ejemplo, resumió el imaginario nacional y la pasión por la Patria.

Sobre en quién recaería ser el verdadero venezolano, el personaje que representa la venezolanidad, el 80% de los ciudadanos encuestados no duda en señalar al **Libertador Simón Bolívar**. “Este acontecimiento que estamos celebrando, llevan sin duda su rúbrica: la de Bolívar”.<sup>44</sup>

En el municipio Libertador, donde se ubica gran parte Caracas, la capital del país, los comercios fueron obligados a incorporar en un lugar visible, el logo de la conmemoración. El logo apareció en muchos de los espacios públicos y también se realizó un concurso abierto para escoger la propuesta estética que decoraría a una de las principales arterias viales de la ciudad. En esta propuesta se presenta una iconocidad que pretende vincular a las culturas originarias con la gesta heroica, esto asociado con la vasta expresión de petroglifos que existen en el país y los rostros indígenas. Todo ello acompañado de colores pasteles, lo que brinda toque fantástico e infantil.<sup>45</sup> Esto con la idea de “descolonizar artísticamente la vía que conecta toda la ciudad y conmemorar el Día de La Batalla de Carabobo”.<sup>46</sup> También se produjo la miniserie *Carabobo Caminos de Libertad*, que se estrenó de manera simultánea en siete televisoras (cinco estatales y dos privadas) y a través de la página [www.carabobocaminosdelibertad.com](http://www.carabobocaminosdelibertad.com), como parte de dicha campaña.

<sup>43</sup> <https://www.vtv.gob.ve/bicentenario-batalla-carabobo-imperio-espanol-derrotado-pueblo-venezolano/>

<sup>44</sup> <https://www.vtv.gob.ve/presentacion-imagen-bicentenario-batalla-de-carabobo/>

<sup>45</sup> <https://elestimulo.com/de-interes/2021-10-03/murales-indigenas-de-la-autopista-quien-los-hizo-que-significan/>

<sup>46</sup> <https://elestimulo.com/de-interes/2021-10-03/murales-indigenas-de-la-autopista-quien-los-hizo-que-significan/>

La conmemoración de la *Batalla de Carabobo* como hecho histórico fue el punto de partida para utilizar la denominada política de *blanqueamiento de las paredes*, esto es, la eliminación de todo mensaje asociado a la protesta, inconformidad, expresiones creativas, presentación de opciones políticas diversas y hasta, de campañas anteriores impulsadas desde el oficialismo. Se trata pues, de imponer una uniformidad “desde arriba”, que muestra la imagen de un país en el que la celebración es la constante, así como la creación de nuevas nomenclaturas, para intervenir en el imaginario colectivo. Durante el mes de junio de 2021, la principal autopista que atraviesa a la ciudad de Caracas, pasó a denominarse como *Gran Cacique Guaicaipuro*, en sustitución del nombre original *Francisco Fajardo*.<sup>47</sup> En relación a lo anterior, se contrató una obra de tipo monumental para representar al *Cacique Guaicaipuro*, a cargo del escultor Juan Rodríguez y se financió con fondos de la estatal Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA).<sup>48</sup>

Se observa que algunos de los lugares emblemáticos de la protesta pública fueron intervenidos a través de la ornamentación floral, cobertura de murales y pintura de paredes, así como con una campaña de “no vandalización”. Con lo que la protesta pública se criminaliza, se oculta y desaparece de la memoria colectiva. Junto a ello, en algunas las calles de la ciudad se instalaron dispositivos de vigilancia, que por una parte garantizan la seguridad de ciudadanía, pero a su vez, funcionan como alertas para evitar cualquier tipo de acción pública que, según la mirada oficial sea una amenaza a la paz. El hecho mas emblemático, fue el homenaje realizado por un grupo de jóvenes a propósito de conmemorar el 5to aniversario de la muerte de Neomar Lander<sup>49</sup>. El 7 de junio de 2022, la policía del municipio Chacao detuvo a 4 jóvenes y fueron entregados al Grupo de Operaciones Especiales (GOES), órgano de la Policía Nacional Bolivariana (PNB). Tras permanecer 30 horas detenidos en sede de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM), fueron acusados de instigación al odio, asociación para delinquir y obstrucción de la vía pública.

El otro caso que destaca no sólo por tomar los espacios públicos sino también los espacios digitales, es la campaña a favor de Alex Saab, el empresario colombiano detenido en Cabo Verde en junio de año 2020 – y extraditado a Estados Unidos en octubre de 2021- y que se encuentra asociado con una trama de corrupción en Venezuela y en otros países. Desde el año 2018, la estatal Conatel prohibió a un grupo de periodistas publicar cualquier información que relacionara a Saab con casos de corrupción.<sup>50</sup>

---

<sup>47</sup> «Es una ofensa que una Autopista lleve el nombre de un genocida. Francisco Fajardo fue un genocida.», expresó Maduro. Por eso indicó que aceptó la propuesta del profesor Reinaldo Bolívar de cambiarle el nombre al «jefe de los jefes». Maduro también aseguró que «algún día» el rey de España tendrá que «pedir perdón por todo el genocidio contra América». «80 millones de indígenas fueron asesinados durante la invasión española a América». Ver: <https://runrun.es/noticias/425371/maduro-cambia-el-nombre-de-la-autopista-francisco-fajardo-por-cacique-guaicaipuro/>

<sup>48</sup> <https://alnavio.es/no-es-brujeria-hablo-creador-de-polemica-obra-de-guaicaipuro-en-la-autopista-francisco-fajardo/>

<sup>49</sup> <https://www.jepvenezuela.com/museo-de-la-memoria-y-la-represion/caidos/neomar-lander-armas/>

<sup>50</sup> En el documento que está dirigido al periodista [Roberto Deniz](#) y firmado por el director general de CONATEL, Vianey Miguel Rojas “prohíbe a los ciudadanos Roberto Denis Machín, Joseph Poliszuk, Ewal Carlos Sharfenderg y Alfredo José Meza publicar y difundir a través de los medios de comunicación

En el año 2021, se inició una campaña a través de diferentes medios en defensa del “Diplomático venezolano”. Entre los mensajes publicados en la paredes se encuentran “Alex Saab somos todos”, “Libertad ya para el diplomático Alex Saab. Compatriota luchador”, “Alex Saab secuestrado por el imperio. Venceremos”, “#Free Alex Saab”, “Libertad para Alex Saab. Símbolo de resistencia para el imperio”, “Inhumano. Alex Saab ha sido víctima de violación de derechos humanos en Cabo Verde. Libertad Ya”.

Junto a ello, se encuentran la realización de murales con su rostro, así como de *stencils*, la organización de marchas de solidaridad tanto en Venezuela como en Miami, New York, en la que se mostraron carteles. Entre otras acciones tenemos la realización de un concierto público y, la solicitud de su inclusión en la mesa de negociación entre gobierno y oposición que se llevaba a cabo en México, como una condición para brindarle inmunidad diplomática. Esto acompañado además, de mensajes diseminados a través de diversos medios digitales, declaraciones, reportajes y una amplia variedad de contenidos, como la publicación del libro “Cartas de Alex Saab desde su secuestro” (*El Bunker*, 2021), regalado a los asistentes de la *Feria Internacional de Libro* (FILVEN) del año 2021; la muestra de entrevistas a su esposa; la creación de una serie web *Alex Saab, La serie*<sup>51</sup>; el posicionamiento de la etiqueta #FreeAlexSaab, que para el 26 de agosto de 2022, aún circula en twitter<sup>52</sup>, así como la convocatoria por parte del movimiento #FreeAlexSaab a la “Caravana por la libertad de Alex Saab, Este Jueves 23 de agosto de 2022”, desde Petare hasta el *Parque Ezequiel Zamora* (creado como *Parque Guzmán Banco* y conocido como *Paseo El Calvario*).

La aprobación de un acuerdo de repudio por el “secuestro del Diplomático Alex Saab” por parte de la Asamblea Nacional, en octubre de 2021, así como la creación del denominado “Movimiento Free Alex Saab” (<https://freealexsaab.org/>), entre otras acciones que tenían como objetivo, el generar matrices de opinión a favor del empresario. Como contraparte de lo anterior, a través de las redes y sistemas de intercambio sincrónico de información, circularon mensajes en los que se ridiculiza a Alex Saab, a través del uso de memes, caricaturas y otras formas como las llamadas “pegatinas” que utilizan la burla, como expresión.<sup>53</sup> Mientras, desde el mes de mayo de 2021, se creó una gran cantidad de cuentas “troll parodia”, como parte de la campaña a favor de Saab, con el único fin de usurpar identidades, “hostigar a periodistas y medios venezolanos”.<sup>54</sup>

La cuarta línea asociada a las estrategias comunicacionales implementadas desde el gobierno y por ende, desde el oficialismo, es el uso de la mensajería de texto SMS y viralización de mensajes, principalmente a través de grupos de *WhatsApp*, se trata pues de una estrategia de “uno

---

digitales específicamente en el sitio Armando.info, menciones que vayan contra el honor y reputación del ciudadano Alex Naím Saab (...) hasta tanto finalice el presente proceso en la causa que se sigue contra los mencionados ciudadanos”. En: [https://es.wikipedia.org/wiki/Alex\\_Saab](https://es.wikipedia.org/wiki/Alex_Saab)

<sup>51</sup> “Alex Saab la serie, es un audiovisual donde se dará a conocer la verdadera historia del enviado especial y embajador de la República Bolivariana de Venezuela ante la Unión Africana, detenido ilegalmente en Cabo Verde por orden de los Estados Unidos.” Ver: <https://noticias-ahora.com/tag/alex-saab-la-serie/>

<sup>52</sup> <https://www.trendsmat.com/twitter/tweet/1551917816047075328>

<sup>53</sup> [https://www.redbubble.com/es/shop/?iaCode=all-stickers&query=alex%20saab&ref=search\\_box](https://www.redbubble.com/es/shop/?iaCode=all-stickers&query=alex%20saab&ref=search_box)

<sup>54</sup> <https://www.cazadoresdefakenews.info/trolls-saab-hostigan-prensa-venezolana/>

a muchos” y que tiene visos de “intrusividad” basado en el hecho de que “el canal logra el mayor índice de recepción. Un 96% de las personas que recibe un SMS lo lee”.<sup>55</sup> Así, la mensajería de texto funciona para la notificación de bonos relacionados con el *Sistema Patria*<sup>56</sup>; el envío etiquetas, tales como #VenezuelaSeVacuna; información sobre medidas de bioseguridad, recepción del *Combo Clap*, llamado al voto, mensajes asociados a la paz, la alegría y la magia de vivir en el país, la celebración del cuarto aniversario de la plataforma patria, mensajes alusivos a las festividades navideñas, así como sobre la política de las 3R.Nets: Resistencia frente a las agresiones, Renacer de la patria y Revolucionar permanente; conmemoración de fechas patrias; la participación en el XV Censo Nacional; así como la articulación “1 x 10”, para el contacto permanente con las barriadas y comunidades, entre otros mensajes. Mientras que en el *WhasApp*, la estrategia es distinta.

Los mensajes no poseen un carácter de publicidad institucional, sino que adquieren el formato de cadenas, construidas bajo los esquemas de la desinformación. Una de las más recientes circuló durante el mes de agosto de 2022, con un mensaje fechado el 18/08/2020 e intitulado como “Escenario Político (15)”, atribuida a Enrique Liberatore, usuario que posee cuentas en *Twitter* y *Facebook*, quien se define en uno de sus perfiles como “simpatizante del proceso bolivariano”. Dicho mensaje no sólo incluye información del presente, sino que trastoca hechos. También se han detectado mensajes sobre instrucciones a seguir en el proceso de elecciones del PSUV, entre otros.

Entre los canales más efectivos para la circulación de la publicidad institucional y la propaganda, se encuentra el Sistema Bolivariano de Información y Comunicación (SiBCI). Este es un conglomerado que aglutina a: Una agencia de noticias con versiones en español e inglés ([Agencia Venezolana de Noticias](#) - AVN); diez medios informativos en formato impreso y digital (Ciudad BQTO, [Ciudad Caracas](#), Ciudad Cojedes, Ciudad Guárico, Ciudad MCY, Ciudad Maturín, Ciudad Petare, [Ciudad VLC](#), el [Correo del Orinoco](#) (con versiones en español e inglés) y el [Correo del Lago](#) (con actividad sólo a través de las RRSS). Algunos de los medios digitales poseen su correlato como medios radiales que transmiten bien a través de ondas radioeléctricas ([Ciudad VLC Radio 89.9FM](#)), o que se han sumado a la solución *streaming*, a través del uso de aplicaciones o Apps (Ciudad Caracas Radio)<sup>57</sup> o bien, establecen alianzas con fondos editoriales (Ciudad Caracas y Fondo Editorial Fundarte)<sup>58</sup>, así como recurren a la diversificación de su oferta, como sucede con el caso de Ciudad Caracas que publica suplementos especiales (*Semana Aniversario Caracas Feliz 2022* y *Suplemento Literario Especial*), *El Especulador* y *Cuentos para leer en casa*.<sup>59</sup>

El SiBCI incluye dos circuitos radiales, el Circuito Mundial que incluye a [YVKE Mundial](#), con emisoras y frecuencias en siete ciudades del país (Barinas, Caracas, La Asunción, La Guaira, Maracaibo, Mérida y Valencia) y el Circuito [Radio Nacional de Venezuela-RNV-](#) así como [Alba Ciudad 96.3 FM](#) que depende del Ministerio del Poder Popular para la Cultura y [La Radio del Sur](#). Esta última

<sup>55</sup> <https://www.antevenio.com/blog/2018/06/enviar-mensajes-de-texto-masivos-a-moviles/>

<sup>56</sup> <https://elpais.com/internacional/2021-04-20/el-sistema-patria-un-nuevo-sistema-de-control-social-en-venezuela.html>

<sup>57</sup> Ver: [https://play.google.com/store/apps/details?id=ve.com.globalhost.ciudadccs&hl=es\\_VE&gl=US](https://play.google.com/store/apps/details?id=ve.com.globalhost.ciudadccs&hl=es_VE&gl=US)

<sup>58</sup> Ver: <http://ciudadccs.info/publicaciones#>

<sup>59</sup> Ver: <http://ciudadccs.info/publicaciones?page=2>

publica información a través de su página web (<http://www.laradiodelsur.com.ve/>), y se replica a través de otros medios, tal como Rubio 104. FM Táchira, La Guaira 98.7 FM y Calabozo 86.7 FM). La señal de [Radio Miraflores](#),<sup>60</sup> se transmite por ondas radioelectricas a través de las frecuencias 95.9 FM en Caracas, Apure 95.9 FM, Anzoátegui 107.9 FM, Bolívar 104.3 FM , Carabobo 89.5 FM, Delta Amacuro 91.1 FM, Lara 92.5 FM, Mérida 102.1 FM, Miranda (Guarenas y Guatire) 107.1 FM, Portuguesa 93.3 FM, Zulia 102.5 FM, y Trujillo 101.9 FM.<sup>61</sup> *Radio Miraflores* también se escucha en vivo como a través de diversas plataformas y de su propia aplicación.<sup>62</sup>

Según *Transparencia Venezuela*, en años anteriores se registran como adscritos al SiBCI y/o al MIPPCI, la Agencia Venezolana de Publicidad (2015), así como las emisoras Radiodifusora Los Andes (2009), Radio Margarita (2013) y Radio Zulia (2013). A éstos se suma el grupo de televisoras que emiten contenidos tanto por ondas radioelectricas, asi como a través de *websites*, aplicaciones y redes sociales, desde las cuales en algunos casos también transmiten su señal en vivo. Es el caso de ANTV, [Ávila TV](#), [123TV](#), [ConCiencia TV](#), [Colombeia](#), [Corazón Llanero](#)<sup>63</sup>, [Cultura Venezuela](#), [TVes](#), [TVFANB](#), [Venezolana de Televisión](#), [ViveTV](#) y [PDVSA TV](#) (esta última cesó sus transmisiones en el año 2020). Finalmente, destacan dos casos emblemáticos. El primero [Telesur](#), un canal por suscripción que funciona como una multiestatal de noticias y que posee su emisora radial Telesur 98.5 FM, así como su aplicación disponible en Google Play<sup>64</sup>, así como una extensión propia para el navegador Chrome. El segundo, es [Alba TV](#), una señal satelital “que pueda ser descargada por cada TV comunitaria, movimiento social o comunidad específica. Que funcione como cartelera de lucha, como herramienta articuladora de los pueblos, como herramienta para la formación y como herramienta creativa que pueda desarrollar identidad y sentimientos socialistas”.<sup>65</sup> Todo lo anterior sin incluir, la cantidad de señales radiales que se replican a través de diversas frecuencias a lo largo del país, pero que transmiten un mismo contenido bien sea por repeticiones o a través de las denominadas cadenas.

Asimismo, vale mencionar, la creación de plataformas y aplicaciones para el manejo de información personal y financiera, así como la compra de espacios en redes sociales para la viralización de contenidos. En primer lugar resalta la aplicación mas polémica denominada *Sistema*

<sup>60</sup> “El 3 de julio de 2018, el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, mediante Decreto N° 3.511, publicado en Gaceta Oficial N° 41.432, creó la Fundación Radio Miraflores, con personalidad jurídica y patrimonio propio, para la administración de una concesión de televisión abierta, en frecuencia UTF-VHF, digital y satelital, y radiodifusión sonora AM y FM.” En: <http://www.minec.gob.ve/primer-mandatario-celebra-tercer-aniversario-de-la-emisora-radio-miraflores/>

<sup>61</sup> Ver: <http://www.minec.gob.ve/primer-mandatario-celebra-tercer-aniversario-de-la-emisora-radio-miraflores/>

<sup>62</sup> Ver: [https://play.google.com/store/apps/details?id=radiomiraflores.lorini&hl=es\\_VE&gl=US](https://play.google.com/store/apps/details?id=radiomiraflores.lorini&hl=es_VE&gl=US)

<sup>63</sup> En junio del año 2021, “Corazón Llanero” dejó de transmitirse por la parrilla de canales oficiales ofertada a través del servicio de Televisión Digital Abierta (TDA). El 28 de junio de 2022, la señal de Corazón Llanero, fue reemplazada por la señal de “ShowVen TV”, un canal musical, que además funciona como empresa productora de espectáculos musicales. ShowVen, también está disponible como App, creada por Colombia Telecom, que conecta con ShowVen 92.2 FM

<sup>64</sup> Ver: [https://play.google.com/store/apps/details?id=app.telesur.x&hl=es\\_VE&gl=US](https://play.google.com/store/apps/details?id=app.telesur.x&hl=es_VE&gl=US)

<sup>65</sup> Ver: <https://www.albatv.org/ALBA-TV-herramienta-para-la.html>

*Patria*, la cual cumple varias funciones. La principal es que funciona como mecanismo para dar a conocer los bonos otorgados como parte de la acción social gubernamental. Asimismo, sirve para llevar el control de redes sociales de los usuarios, estado de salud, medicamentos y médicos, cantidad de cuentas bancarias, control de lugar de trabajo, control de habitantes por vivienda, seguimiento de la red de familiares inscritos en el sistema, control de la asignación de cupos para la compra de gasolina subsidiada, pago de servicios (Luz, agua, internet, televisión); control de redes sociales y dirección IP de conexión, realización de operaciones de compra-venta de criptomonedas (Petro), oro e intercambio de dinero entre cuentas.

Así mismo, esta plataforma se utiliza para realizar encuestas sobre eventos y actividades, tales como concretos, la “Encuesta sobre emprendimiento productivo”, “Análisis de la cuarentena y la situación del COVID-19”, “Congreso Bicentenario de los Pueblos”, “Encuesta Mercado”, “Encuesta CLAP”, “Variante Omicrón”, “Cada familia una escuela”. Asimismo, esta plataforma presenta información sobre la actividad del presidente Nicolás Maduro Moros y recomienda seguir sus redes sociales y espacios de información oficial. Esta plataforma está asociada a cuatro Apps: VeQR; VePatria; VeMonedero y Billetera Móvil. En una de sus pestañas en las que se invita a la activación de “1x10 del Buen Gobierno”. Como se señaló anteriormente, “es un sistema de participación e interacción del poder popular con todas las instancias de gobierno, es la célula para renovar la conexión y relación con el pueblo, creando métodos interactivos de comunicación y solución permanente.”<sup>66</sup> Sin embargo, “recordemos que el mecanismo proselitista 1x10 fue, por varios procesos electorales, la herramienta del PSUV para que un militante del partido garantizara que 10 personas acudieran a votar en las diferentes jornadas comiciales .../... Con el 1x10 un militante se comprometía a ir a buscar al elector a su casa para facilitarle su traslado al centro de votación. Ahora, la VenApp permitirá conocer las actividades de la persona, su ubicación, preferencias, rutinas, conversaciones, fotos y videos.”<sup>67</sup>

En relación a lo anterior, la segunda aplicación que ha causado polémica es la denominada *VEN APP*, conocida como la red social venezolana. Salió a la luz en mayo del 2022, bajo el principio de atender las denuncias de las comunidades en relación a las fallas de servicios públicos y bajo una imagen dinámica que invita a la interacción, incluye descuentos para espectáculos, recargas para telefonía celular, mensajería instantánea. Desde el punto de vista de la seguridad digital, los expertos señalan que esta aplicación al establecer en sus términos y condiciones que comparte toda la información que ahí se recoja, pone en riesgo la seguridad de los usuarios. “La red social VenAPP, impulsada por el gobierno de Nicolás Maduro, pide para ser descargada en el teléfono celular acceso a la geolocalización, a la cámara, manipular memoria de tarjetas SD y hasta enviar correos electrónicos sin que se entere el propietario de la cuenta. Vinculado con el sistema Patria y el sistema 1X10 del Buen Gobierno, esto le dará al Ejecutivo mucha información valiosa que podría utilizar para sacar provecho político”.<sup>68</sup> Situación que en nuestro contexto cobra vital importancia debido a los

<sup>66</sup> <https://persona.patria.org.ve/1x10/miembros/>

<sup>67</sup> <https://talcualdigital.com/venapp-ofrece-conexion-con-el-gobierno-el-tema-es-que-hara-este-con-toda-su-informacion/>

<sup>68</sup> <https://talcualdigital.com/venapp-ofrece-conexion-con-el-gobierno-el-tema-es-que-hara-este-con-toda-su-informacion/>

antecedentes sobre usuarios de redes sociales que han sido detenidos bajo la acusación de instigación al odio, al poner a circular mensajes en las que expresan denuncias, inconformidad o que son tildados de “peligrosos u ofensivos” según la discrecionalidad gubernamental.

La aplicación VenApp #LaRedSocialDeVenezuela, presenta una interfaz que invita a los jóvenes a utilizarla. También funciona como mecanismo de vigilancia y control, pues para acceder a la misma, se solicitan una gran cantidad de datos que vulneran la privacidad de los ciudadanos.<sup>69</sup> Para el mes de agosto la misma aplicación informa que tenía más de 500K descargas. Disponible a través de *Google Play* y *App Store*, se utiliza para promover eventos, obtener descuentos (en los servicios de telefonía celular pública, específicamente la marca *Movilnet*), colgar contenidos a través de *VenMedia* (contenidos audiovisuales gratuitos entre los que se encuentra el registro de la gira promocional de la aplicación) e incorpora servicio de Chat y canales grupales (interacción conversaciones sobre temas específicos, como por ejemplo, asuntos asociados a Rusia TV-RT), así como la denominada línea 58 (reporte de fallas en los servicios públicos de la comunidad). Incluye además un formulario para recibir ideas y propuestas.

Desde el grupo *Cazadores de Fakes News*,<sup>70</sup> se denunció el uso del *Astroturfing* como:

Una técnica de marketing que consiste en ocultar al verdadero emisor de un mensaje publicitario o propagandístico, y hacerlo pasar por una expresión popular y espontánea. A través de este controvertido método, se crea popularidad y masividad ficticias, para que otras personas estén más proclives a aceptar la idea, marca o producto que se desea promover.<sup>71</sup>

La plataforma *Patria* y la aplicación *VenApp*, forman parte del denominado gobierno digital y se suman a la última cifra registrada sobre el aparato comunicacional público que supera a los quinientos espacios de emisión de mensajes favorables a la acción gubernamental oficial.<sup>72</sup> Ahí se incluyen: agencias, canales de televisión, circuitos y frecuencias radiales, plataformas transmedia, aplicaciones, centros de formación y compañías de prestación de servicios de telecomunicaciones, entre otros. Desde el aparataje comunicacional público se propone una línea informativa destinada a dar a conocer la acción gubernamental a través de la denominada *publicidad institucional*, y por otra, la *acción propagandística*, que se amplía a través de diversos canales de comunicación. Vale destacar que en este informe se entiende como propaganda a la “propagación deliberada y sistemática de ideas (de latín *propagare*) [con] la pretensión de convencer para ganar adeptos, quienes adheridos a un cuerpo reducido de creencias, se cohesionan en grupo conduciéndose a la dirección buscada por el propagandista y estigmatizando a los sectores opositores o críticos del

<sup>69</sup> <https://www.vozdeamerica.com/a/ven-app-la-aplicacion-gubernamental-que-preocupa-a-defensores-de-derechos-digitales/6716767.html>

<sup>70</sup> <https://twitter.com/cazamosfakenews/status/1509677102081220615>

<sup>71</sup> <https://marketingaholic.com/astroturfing/1560/>

<sup>72</sup> Estudio “Ecosistema de medios en Venezuela”, iniciado en el año 2019, por el Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO-UCV), en el marco del Proyecto Convivencia Democrática, Reparación social y Comunicación Ciudadana en Venezuela”, bajo los auspicios de la Fundación Centro Gumilla.



gobierno: “nosotros” (lo positivo) versus “ellos” (lo negativo).<sup>73</sup> Para Canelón, “la intención de la Propaganda reposa sobre el modelaje del pensamiento, la conducta, la opinión y las actitudes colectivas, mediando la manipulación de símbolos significativos, revestidos de gran impacto emocional”.<sup>74</sup>

Encontramos dentro de prácticas de propaganda, la actividad que realizan algunas fundaciones encargadas de preservar el legado y la imagen de los principales líderes de la revolución o de quienes se considera que son vitales para generar matrices de opinión diversas. Las más emblemáticas, entre muchas, son la *Fundación Comandante Eterno Hugo Chávez*<sup>75</sup>, Fundación para la “preservación y difusión del legado del líder histórico de la Revolución Bolivariana”. Desde esta fundación se creó la serie de testimoniales en video denominada “Anécdotario: Protagonistas de una historia insurgente”, a propósito del 67 aniversario del nacimiento de Hugo Rafael Chávez Frías (28 de julio de 2021).

Asimismo, encontramos el *Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías*, creado por Decreto Presidencial N° 255 de fecha 26 de julio del año 2013, con el fin de “preservar y difundir el legado del máximo líder de la Revolución Bolivariana”. Desde dicho instituto se gestiona la página “Todo Chávez en la Web” (<http://www.todochavez.gob.ve/>).

La *Fundación Robert Serra* (adscrita al Ministerio del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno)<sup>76</sup>, la *Fundación Alexis Vive Carajo*<sup>77</sup> y la *Fundación #FreeAlexSaab* (<https://freealexsaab.org>). “El Movimiento Free Alex Saab surge para informar al mundo sobre el caso de Lawfare contra Venezuela usando el secuestro de un diplomático.”<sup>78</sup> Durante el mes de septiembre de 2022, el portal *Fuser News*, reseñó el estreno del documental “Alex Saab, un diplomático secuestrado”, producido por *El Bunker* y transmitido a través del canal oficial de noticias Venezolana de Televisión.<sup>79</sup> Vale destacar que siguiendo la estrategia de *Astroturfing*, desde la cuenta de Luigino Bracci Roa, uno de los usuarios invitó a realizar comentarios a los videos, lo que pone en evidencia la línea trazada.<sup>80</sup>

<sup>73</sup> Valdez citado por Agrivalca Canelón (2016) “7. El Estado anunciante. 14 años del “Mito de Gobierno” de Hugo Chávez”, en *La comunicación bajo asedio. Balance de 17 años*. Caracas: Ediciones AB. Pág. 98.

<sup>74</sup> Agrivalca Canelón (2016) “7. El Estado anunciante. 14 años del “Mito de Gobierno” de Hugo Chávez”, en *La comunicación bajo asedio. Balance de 17 años*. Caracas: ABEdiciones, Pág. 98.

<sup>75</sup> Dicha fundación es la encargada de administrar la cuenta @chavezcandaga en Twitter. Ver: <http://www.minci.gob.ve/cuenta-twitter-chavezcandaga-sera-administrada-la-fundacion-hugo-chavez/>

<sup>76</sup> <https://poderopediave.org/persona/robert-serra/>

<sup>77</sup> <https://provea.org/paramilitarismo/gobierno-tolera-negocios-de-paramilitares-para-no-perder-a-sus-pistoleros/> <https://poderopediave.org/organizacion/fundacion-alexis-vive-carajo/>

<sup>78</sup> <https://freealexsaab.org>

<sup>79</sup> <https://fusernews.com/venezuela-una-conferencia-y-un-documental-por-la-liberacion-del-diplomatico-alex-saab/>

<sup>80</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=2MuGsqhIps>

Junto a lo anterior, se encuentra la compra de espacios en las redes sociales para la viralización de contenido propagandístico que circula como contenido de entretenimiento y a través de canales de entretenimiento. Así, es común observar contenido propagandístico que funciona en base a los algoritmos, de ahí que es común encontrar información a favor del gobierno en portales de música o de fotografías. El caso de la serie de animación *SuperBigote y su mano de hierro*, protagonizada por un superhéroe que se asemeja a Nicolás Maduro.

Los políticos favorables a Maduro han elogiado al “indestructible” fortachón, [que aparece en la televisión estatal](#) utilizando su superpoder –un puño de hierro en su mano izquierda– para proteger a su patria socialista de un villano parecido a [Donald Trump](#) .../...Los enemigos de Maduro han criticado la serie, con expertos que denuncian lo que algunos llaman un intento de construir un culto a la personalidad o incluso [un intento de control mental al estilo de Goebbels](#). Otros se preguntan por qué el supuestamente todopoderoso SuperBigote no había logrado proteger a su país de la catástrofe humanitaria .../...“Es tan ridículo que hace que la gente hable. Te distrae de la verdadera realidad de los [seis millones de personas en el extranjero](#), [las cifras de desnutrición](#) y el hecho de que [hay 250 presos políticos](#).”<sup>81</sup>

En este sentido llama la atención cómo algunos canales concebidos como alternativas frente a la comunicación hegemónica, específicamente los medios comunitarios, se han conformado en canales de propaganda para el proyectos oficialista. Son casos emblemáticos, *Tatuy Televisora Comunistaria* (sic) “Un colectivo comunicacional que busca dar una voz a los que luchan desde abajo por la transformación revolucionaria de la sociedad”.<sup>82</sup> En su página se expone el alcance de la acción, así como su estrategia de negocios que implica, la venta de servicios a entes gubernamentales.

No nos hemos quedado paralizados frente a los problemas técnicos que impiden tener el canal al aire, al contrario, la distribución de nuestro trabajo audiovisual, escrito y fotográfico migró a la internet, y a través de nuestro portal [www.tatuytv.org](http://www.tatuytv.org) y las redes sociales hemos logrado la difusión de este caudal de contenidos audiovisuales en distintos géneros y formatos: entrevistas, reportajes, noticias, documentales, cortometrajes de ficción, animaciones, formatos web, etc., que han logrado impactar y transmitirse en otras Televisoras Comunitarias, Públicas, Nacionales e Internacionales. Por otro lado, en la producción de contenidos escritos, Tatuy cuenta con un caudal de más de 200 artículos de opinión, notas de prensa, crónicas, disponibles aquí, articulos (sobre economía política); producción no solo orientada a nuestro portal, sino publicadas en colaboración con revistas, periódicos, y portales aliados.

Por otro lado, la activación política y organizativa es otro de los pilares que sostienen el trabajo de Tatuy Tv, relacionándose con más de **60 organizaciones sociales**, colectivos culturales, organizaciones comunales, movimientos sociales, partidos, organizaciones sindicales, consejos de trabajadores, organizaciones campesinas, colectivos feministas, instituciones, etc, no solo en Mérida sino en otras regiones del país, a través de la producción de contenidos, la formación y la vinculación organizativa en luchas concretas. No restringimos nuestro accionar a la comunicación mediática, buscando el complemento con la comunicación no mediática, el trabajo formativo y la actividad política.

<sup>81</sup>[https://www.eldiario.es/internacional/theguardian/superbigote-superheroe-divide-venezuela\\_1\\_8724382.html](https://www.eldiario.es/internacional/theguardian/superbigote-superheroe-divide-venezuela_1_8724382.html)

<sup>82</sup> <https://tatuytv.org/>

Todo este trabajo sostenido a lo largo de más de diez años, se ha edificado con trabajo voluntario y militante, apoyado materialmente con aportes económicos propios de la militancia, colaboraciones, donaciones, así como proyectos de financiamiento y prestación de servicios a las instituciones del gobierno revolucionario, en rechazo permanente a la publicidad de empresas capitalistas y la incorporación en el mercado mediático como mecanismo de financiamiento.<sup>83</sup>

Es esto lo que explica que dentro de su producción se encuentren los seriados “¿Qué es el chavismo?”; “Chávez radical”; “Elecciones AN 2020”; “Fin de cita”; “Elecciones 6D”; “¿Qué pasa en la comuna...?” y “Nadie nos quita lo luchado”, entre otros. Este medio también realiza publicaciones en inglés, con lo que su alcance se amplía a nivel internacional.

La opacidad en el acceso a la información de interés público y privado, es una constante y especialmente, la de las cifras asociadas a la pandemia por la Covid 19. En lo que respecta a la información oficial vinculada a la Pandemia por Covid-19, se observa que predomina la opacidad en relación a las cifras sobre vacunas impartidas, tratamientos efectivos, así como los gastos y proveedores de equipamiento, compra de vacunas y personal destinado para atender la crisis. Las cifras exactas sobre contagios, muertes y recuperación aun no se conocen a ciencia cierta.<sup>84</sup> Se hace notar que a inicios del año 2021, desde la vocería oficial, se generaron mensajes asociados con la estigmatización de contagios, la recomendación de tratamientos no probados, la mirada geopolítica de las curas y la polarización y partidización de la pandemia que incluyó la victimización de representantes del oficialismo contagiados y la condena de los contagios de representantes de la oposición.

El sistema de salud público -que ya estaba grave- con la llegada de la Covid-19 colapsó. Aunque en Venezuela, los índices de contagio y muerte fueron inferiores a otros lugares del continente, debido principalmente, a la situación de parcial aislamiento en la que se encuentra el país, no sólo por la pandemia en sí, sino por el cierre de la frontera con Colombia (abierto en septiembre de 2022) y por las restricciones en las llegadas y salidas de vuelos que desde hace años se vive en el país. Por una parte, producto de las sanciones políticas y económicas impuestas por Canadá, Estados Unidos, la Unión Europea, Panamá, Suiza y el Reino Unido a individuos y funcionarios públicos vinculados a la violación de derechos humanos y casos de corrupción, a las industrias petroleras, la banca y la minería. Por otra, debido a las enormes deudas que el gobierno venezolano sostiene con diversas líneas aéreas.<sup>85</sup>

Durante el mes de junio de 2022, se dio a conocer por medio del informe de transparencia de la compañía española *Telefónica*, responsable del manejo de *Movistar Venezuela*, las solicitudes de interceptación de 1.584.547 líneas de clientes, por instrucciones del gobierno venezolano.

<sup>83</sup> <https://tatuytv.org/quienes-somos/>

<sup>84</sup> <https://runrun.es/rr-es-plus/461966/vacunometro-seis-meses-de-vacunacion-contra-la-covid-19-reflejan-la-falta-de-transparencia-y-desorganizacion/>

<sup>85</sup> Frente a este hecho, se han creado rutas de intercambio aéreo con países como Argelia, Bolivia, Cuba, Irán, Qatar, Nicaragua, Rusia y Turquía, entre otros.

“Movistar ‘pincha’ al 20 % de sus usuarios en Venezuela a través de líneas de teléfono o internet por órdenes de órganos de investigación, policiales, militares, inteligencia y hasta la universidad de seguridad UNES .../... Las intervenciones se habrían hecho por órdenes del gobierno de Nicolás Maduro y significaron interceptar o ‘pinchar’ las llamadas, monitorear los SMS, dar la ubicación de personas por sus teléfonos celulares o el monitoreo de su tráfico de internet.”<sup>86</sup>

Esto evidencia la vigilancia masiva del Estado sobre los ciudadanos a través de la interceptación de las comunicaciones.

Otra de las tácticas detectadas es la versionalización de hechos a fin de interpretarlos a conveniencia de los intereses gubernamentales y junto a ello, fomentar el discurso de odio. Entre esos temas se encuentran: Estigmatización del proceso migratorio; violación de la autonomía universitaria; sanciones y proceso de negociación. En relación a la autonomía universitaria, vemos el caso de la Universidad Central de Venezuela, se utilizaron los medios públicos para afirmar por cadena nacional, que el deterioro de la infraestructura de la *Ciudad Universitaria de Caracas*, “Parece el antiguo Retén de Catia (Internado Judicial de los Flores Catia), así la dejaron y la hemos recuperado toda, poquito a poco con la Misión Venezuela Bella”.<sup>87</sup> Según la versión oficial, el deterioro de la infraestructura se debe al “abandono por parte de las autoridades rectorales de la UCV”<sup>88</sup> y no, a la política de asfixia económica que se materializa en la falta de presupuesto suficiente, que impide el mantenimiento adecuado de la infraestructura – declarada Patrimonio Mundial de la Humanidad en el año 2000, así como el desarrollo de programas de investigación, fortalecimiento de la docencia, mejora de sueldos y salarios, reposición de cargos, equipamiento y beneficios estudiantiles, entre otros aspectos. Y lo mas grave aun, hay total opacidad sobre los montos invertidos en el maquillaje de los espacios.<sup>89</sup>

Así, los mensajes versionalizados no sólo son emitidos por medios públicos, sino que son amplificados por seguidores, “tropas de twiteros”, por funcionarios de alta jerarquía, así como por programas pagados por fondos públicos. Tres de los casos mas emblemáticos se muestran en los programas televisivos producidos en Venezolana de Televisión (VTV): *Con el Mazo Dando*, *La Hojilla* y *Zurda Conducta*.<sup>90</sup>

En relación a la participación de las Fuerzas Armadas, en la generación de contenidos y gestión de medios, se observa la militarización paulatina del ecosistema infocomunicativo venezolano. Representantes de las fuerzas activos y retirados se han involucrado directamente en la gestión y toma de decisiones del sector, así como en las áreas técnico-operacionales, empresariales, comerciales y de creación de contenidos. Así, surge un nuevo actor, no tan inédito si se toma en

<sup>86</sup> <https://cronica.uno/movistar-admite-que-espia-20-de-las-lineas-de-sus-usuarios-en-venezuela/>.

<sup>87</sup> <https://enterate24.com/video-maduro-compara-a-la-ucv-con-el-antiguo-reten-de-catia-por-su-gran-estado-de-deterioro/>

<sup>88</sup> <https://www.vtv.gob.ve/avances-rehabilitacion-facultad-de-ciencias-constato-comision-presidencial-recuperacion-ucv/>

<sup>89</sup> <https://talcualdigital.com/estudiantes-de-la-ucv-creen-que-comision-presidencial-miente-sobre-recuperacion-del-campus/>

<sup>90</sup> <https://ipysvenezuela.org/alerta/se-impone-discurso-odio-manifestantes-activistas-ddhh-redes-sociales/>

cuenta que la historia de la radio y la televisión en Venezuela, en sus orígenes, tuvo participación del sector castrense<sup>91</sup>. A continuación, se presenta un balance general, que, si bien no es muy exhaustivo, sirve para presentar un panorama de la relación entre militares y el ecosistema mediático venezolano.

El antecedente más importante de la presencia militar en el ecosistema infocomunicativo, lo encontramos en el manejo de contenidos. En el año 1999, el expresidente teniente coronel Hugo Rafael Chávez Frías, y aquí hacemos hincapié en su origen y rango militar, se estrena como Editor jefe del tabloide *El correo del presidente*, que circuló bajo el lema “Órgano oficial del proceso histórico. La verdad es nuestra bandera”. Posteriormente, el programa *Aló Presidente* inició transmisiones en el año 1999 como un programa radial y luego pasó a formato televisivo, con el teniente coronel Hugo Rafael Chávez Frías como conductor. Durante años, este programa fue dirigido por Teresa Maniglia, hermana del almirante Orlando Maniglia. En el año 2013, el Premio Nacional de Periodismo “Simón Bolívar”, le otorgó una Mención Extraordinaria al expresidente Hugo Chávez Frías, *post mortem*.

Para el año 2002, el director de la agencia oficial de noticias Venpres fue el mayor Óscar Jesús Navas Tortolero, quien durante varios años se desempeñó como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela en la República de Ecuador. Actualmente, el funcionario detenta el rango de teniente coronel y es el vicepresidente de la Fundación Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías.

El coronel del ejército Ramón José Carrasco Oropeza, desde el año 2015, aparece vinculado a la dirección de tres empresas asociadas con el ámbito comunicacional: Publicaciones Degal C.A, Editorial Noti-Tarde e Inversiones La Ría. Esta última compró todas las acciones de la Cooperación Noti-Libre C.A., que editaba el diario de mayor circulación en el estado Carabobo: *NotiTarde*. En el año 2009, estuvo ligado al mundo del espectáculo, al fungir como vicepresidente de la Fundación Vargas Eventos (Fuven)<sup>92</sup>.

---

<sup>91</sup>Francine Jácome, “Los militares en la política y la economía de Venezuela”, *Nueva Sociedad*, NUSO 2074, (2018), <https://nuso.org/articulo/los-militares-en-la-politica-y-la-economia-de-venezuela/>

<sup>92</sup> La práctica de compra de medios bien por parte de militares, exmilitares o empresarios aliados al gobierno es una de las estrategias utilizadas como práctica de silencio y de quiebre del aparatage comunicacional. Entre los ejemplos mas emblemáticos se encuentran: Rafael Alfredo Sarría Díaz, quien pasó algunos años por la academia Militar, sin lograr egresar de la misma, y quién que gana méritos suficientes para desempeñarse como guardaespaldas de Hugo Rafael Chávez Frías. A Sarría Díaz se le relaciona con la compra del Circuito Radial FM Center y del Diario El Universal, asesorado por el empresario Jesús Abreu Anselmi. La investigación generada por el Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS), *Propietarios de la censura* (2015), da cuenta de cómo ha operado esta estrategia de compras de silencios. Ver: <https://ipysvenezuela.org/proprietariosdelacensura/radio.html> / Fecha de consulta: 22 de abril de 2021.

La Conatel es el principal enlace con el sector castrense. Vemos que, en su estructura organizativa, se encuentra en el nivel estratégico una oficina de enlace con la Fuerza Armada Bolivariana. En la Memoria y Cuenta del año 2013 de este organismo, se menciona que la institución brindó asesoría para determinar la viabilidad técnica de cuatro nuevas estaciones de radiodifusión, de un total de seis, vinculadas con el Ministerio del Poder Popular para la Defensa.<sup>93</sup>

El teniente del ejército retirado Jesse Alonso Chacón Escamillo estuvo a cargo de la Gerencia General de Operaciones (1999) y de la Dirección General de la CONATEL (2001), y posteriormente fue ministro de Información y Comunicación (2008-2009) y ministro de Telecomunicaciones e Informática (2007).

El teniente del ejército retirado Diosdado Cabello Rondón, en dos oportunidades, fue nombrado director de la Conatel (1999 y 2009). En el 2000, bajo su administración se impulsó la Ley Orgánica de las Telecomunicaciones (LOTEL), “que fue calificada por expertos del área como la más moderna de América Latina”<sup>94</sup> y posteriormente, la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (2004).

Desde el año 2014, el exteniente Diosdado Cabello es el conductor del programa televisivo *Con el Mazo Dando*, que se transmite principalmente por VTV, TVES y TVFANB. *Con el Mazo Dando* se concibe como una experiencia transmedia, al extender los contenidos televisivos a través de las redes sociales, así como de su propio *site*. Xabier Coscojuela presenta una pequeña descripción del programa y de su conductor:

Cabello se desenvuelve a sus anchas es en el programa de televisión «Con el mazo dando», donde desde 2014 reparte «mazazos» a todo opositor que crea conveniente, sea venezolano o extranjero, para lo que no se priva de utilizar informes de inteligencia. El programa se transmite todos los miércoles y dura cinco horas. Hay música, videos con palabras de Chávez, por quien dice profesar un amor infinito, así como desmentidos a los medios de comunicación, todo con mucha agresividad y violencia verbal. El símbolo de dicho espacio es un garrote y en el programa Cabello se muestra como el más duro de los chavistas. El más radical contra la oposición. El policía malo de la película. Pareciera que disfruta con ese rol. No tiene ningún problema en rechazar cualquier posibilidad de entendimiento<sup>95</sup>.

Por otra parte, el coronel de la guardia nacional Jorge Elieser Márquez Monsalve es el actual director de la Conatel y dirige, además, la Corporación Nacional de Telecomunicaciones y Servicios Postales de Venezuela. También es el ministro del Poder Popular del Despacho de la Presidencia, Seguimiento y Control de la Gestión de Gobierno. En el año 2019, fue nombrado presidente de la

<sup>93</sup> Memoria y Cuenta CONATEL 2013 pág. 220 Vicepresidencia de la República.

<sup>94</sup> Xabier Coscojuela (2019) “Con el mazo dando ¿Quién es Diosdado Cabello?” *Revista Nueva Sociedad*, octubre 2019. En: <https://nuso.org/articulo/Cabello-Venezuela-Maduro-Chavez>

<sup>95</sup> Xabier Coscojuela, “Con el mazo dando ¿Quién es Diosdado Cabello?” *Revista Nueva Sociedad*, (2019), <https://nuso.org/articulo/Cabello-Venezuela-Maduro-Chavez/>

Fundación Radio Miraflores 95.9 FM. La CONATEL posee un programa radial denominado *Conatel Al Aire*, que se transmite a través del Radio Miraflores y que, en el año 2020, llegó a su emisión número 100.

Actualmente, el director adjunto de la Conatel es el Almirante Clemente Antonio Díaz, quien en el año 2019 fue viceministro de Planificación y Desarrollo para la Defensa del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Y por el Decreto N.º 3.534 de fecha 17 de julio de 2018, fue designado como viceministro de los Servicios, Personal y Logística del mismo ministerio. Mientras que el secretario del Despacho de la Comisión era el capitán de la guardia nacional Stalin Agustín Da Silva Betancourt. Este último, según Resolución N.º 037-2021 de fecha 1º de febrero de 2021, fue designado como director de administración de la Oficina de Gestión Administrativa del Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno.

El capitán retirado Juan Francisco Escalona Camargo, conocido por ser el edecán del desaparecido expresidente Hugo Chávez y ayudante de Nicolás Maduro Moros, fue designado en enero del año 2017, como encargado de la Comisión Presidencial para Proyectos Especiales de la Gran Caracas, según decreto número 2.702. Ese mismo año fue dado de baja del ejército para pasar a formar parte de la Asamblea Nacional Constituyente por parte del oficialismo. Vale destacar que en este proceso participaron 15 militares retirados en representación del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). El capitán retirado Juan Francisco Escalona Camargo fue presidente del canal *Corazón LlaneroTV*, operado por la *Fundación Corazón Llanero Multimedia*, que multiplica su señal por la televisora social Tves y por la señal 2404 de la Televisora Digital Abierta. En el año 2022, dicho canal pasó denominarse *ShowVenTV* y está enlazado a la plataforma digital [MirafloresTV](#).<sup>96</sup> La *Fundación Corazón Llanero* maneja además del canal de televisión, una emisora de radio (*Corazón Llanero Radio -92.9 FM*, antigua señal de Caracas 92.9 FM), un estudio de grabación, un sello discográfico, una revista digital, un portal en internet con visionado en diversas plataformas y dispositivos, un canal en YouTube, cuentas en Instagram, Facebook y Twitter, un podcast, una aplicación COLLTV descargable desde Google Play, una sala de conciertos y una escuela de formación de talentos (la *Escuela de Formación Artística Corazón Llanero EFACOLL*). La Fundación funciona también como productora audiovisual, y en el año 2017 estrenó la serie *La viuda millonaria*, una coproducción con *Tves* y la *Villa del Cine* (adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Cultura). Entre los programas que transmite dicha emisora se encuentran *Talento corazón* y un programa especial denominado *La revista* (Este programa llegará a ti mediante una transmisión de 014TDH, 014 TDH, 2403 TDA, 02 INTER, 116 NETUNO, 116 SUPERCABLE) y también en transmisión conjunta por VTV, TVFANB, Tves, Vive, Colombeia y TeleAragua.

<sup>96</sup> La oferta de la plataforma Miraflores TV está conformada por la programación de Venezolana de Televisión (VTV), TeleSur, ViveTv, ÁvilaTV, ANTV, Tves, TVFANB, Rede TVT (Brasil), Conciencia TV, Colombeia TV, ShowVen, la Dirección General de Medios Alternativos Comunitarios (MAC), la Radio del Sur, Alba Ciudad 96.3 FM, Radio Nacional de Venezuela Informativa, Radio Miraflores, Radio Nacional de Venezuela Activa, e incluye contenido bajo demanda, como micros, documentales, reportajes y la serie animada "SuperBigote y su mano de hierro". (<https://miraflorestv.com.ve/>),



De acuerdo a los registros localizados, el sector militar posee actualmente, además de cuentas en las redes sociales y en espacios de distribución de contenidos como YouTube, cuatro medios radioeléctricos, un periódico en digital y un canal de televisión abierta (TVFANB), operado desde el año 2013 por la Empresa Sistemas de Comunicaciones de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (EMCOFANB S.A)<sup>97</sup>. Esta empresa fue creada para que:

La población venezolana conozca la institución armada, las actividades que realiza y la doctrina militar; así como, la elaboración, difusión y comercialización de programas de televisión en sus diversos géneros, la producción de material audiovisual en cualquier soporte tecnológico, la generación, comercialización, y transmisión de señales de televisión codificadas o no, la realización de productos gráficos en cualquier soporte, la producción de eventos, y cualquier otra actividad de lícito comercio, similar o conexas relacionadas con las actividades antes descritas la coordinación, supervisión y control del Canal de Televisión digital abierta, la radio así como los medios de comunicación escrita, tecnológica o cualquier otro de difusión masiva que permita informar a nuestro pueblo sobre los aspectos, actividades y doctrina militar, optimizando el uso de estos medios a través de la mejor prestación del servicio adecuado para la audiencia a la que va destinado, consustanciado con el desarrollo sustentable y sostenido de la zona económica militar<sup>98</sup>.

Durante el acto de inauguración de TVFANB, el almirante Clemente Antonio Díaz, viceministro de Servicio para la Defensa, expresó:

No ha sido sencillo dar inicio a un sueño, fue el comandante Hugo Rafael Chávez Frías quien nos hizo ver las telecomunicaciones desde otra perspectiva. Esta independencia tecnológica que estamos viviendo, nos hace dar un paso cuantitativo en lo que en realidad queremos que sea la FANB, visible, que muestre la sensibilidad humana de esta institución. Es allí donde se palpa la iniciativa de los hombres y mujeres de uniformes, en cualquier escenario como lo hizo el coronel Coronado al frente de la televisora de la FANB<sup>99</sup>.

Al inaugurar el canal TVFANB, la entonces ministra del Poder Popular para la Defensa, almirante en jefe retirada Carmen Teresa Meléndez Rivas (y ahora Alcaldesa del Municipio Libertador, en el Distrito Capital), prometió que el canal incursionaría en la ficción seriada. “Cuando emitió su señal por primera vez en diciembre de 2013, se veían cuñas de futuros concursos militares de canto, y la ministra, Carmen Meléndez, prometió telenovelas de valores castrenses”<sup>100</sup>. La citada funcionaria ejerció funciones como ministra del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz y conduce el programa radial “Ojo Avizor”, producido en Radio Miraflores. El programa es transmitido todos los sábados por Canal i, TV Fanb, TV Lara, Simple TV (Canal 105), Latina TV, Radio Miraflores, Radio Lara 107.5, así como en las radios comunitarias. El día 03 de abril de 2021, anunció la creación de la radio digital *La Voz de la Seguridad y la Paz*, como parte del Ministerio del Interior, Justicia y Paz. Esta emisora “será un nuevo medio de comunicación social

<sup>97</sup> Según la Gaceta Oficial Nro, 41.790 del 30 de diciembre de 2019, el presidente de la empresa es el General de División Alberto Martiliano Bermúdez Valderrey

<sup>98</sup> Asociación Civil Control Ciudadano, “El entramado de empresas, fundaciones y órganos militares en Venezuela”, (2018), <https://www.controlciudadano.org/web/wp-content/uploads/Red-de-Empresas-Militares-en-Venezuela.pdf>. Fecha de consulta: 03/04/2021.

<sup>99</sup> <http://www.mindefensa.gob.ve/mindefensa/2018/08/01/gb-rafael-suarez-rodriquez-asumio-presidencia-de-tvfanb/>

<sup>100</sup> Alexis Correia, “7 esparcimientos en el canal de la Fuerza Armada”, *El Estímulo*, (2015), <https://elestimulo.com/etiqueta/fanb/pagina/8/>. Fecha de consulta: 03 de abril de 2021.



que se convierte en una ventana para la información y la comunicación en la República Bolivariana de Venezuela para que la población conozca de primera mano la verdad sobre el país en materia de información”<sup>101</sup>.

Al grupo de medios se suman la emisora de la Guardia Nacional, Radio 97.3 FM, cuyo director es el Sargento (GN) Hugo Rosales Vivas; Radio Tiuna 101.9 FM “La voz de la FANB”, que emite su señal a través del canal 109 de Cantv Satelital, con filiales en los estados Apure, Táchira, Zulia, Amazonas y Nueva Esparta y conexiones con 14 frecuencias.<sup>102</sup> Además, en el pasado ofrecía un boletín de noticias a través del número 04129352178 y de Black Berry Messenger BBM: 7BD5CE6A.

Encontramos asimismo dos impresos. La revista *Ámbito Cívico Militar*, cuyo relanzamiento se registra en el mes de noviembre año 2011 “Revista coleccionable con mas de 100 páginas presentadas en papel glasé de 150 gramos a todo color.../...Se publica bimestralmente (6 ediciones al año) y 10.000 ejemplares”.<sup>103</sup> Para ese momento se había editado el Nro. 24. Actualmente es dirigida por el Almirante en Jefe Remigio Ceballos Ichaso. Asimismo el Periodico Noticias de la CEOFANB, editado desde el año 2018, en formato digital.

En las fuentes consultadas, se registra a la *Academia Militar Televisión (AMTV)* como un “proyecto de canal de televisión para la Academia Militar del Ejército de Venezuela, con el único objetivo de enseñar tecnología de comunicaciones en televisión y radio a futuros oficiales del ejército”<sup>104</sup>. No es mucha la información existente sobre este canal, pero algunas fuentes dan fe de su existencia. En el año 2007, el ingeniero de sonido Víctor Morón reseña el Proyecto de Acondicionamiento Acústico del Estudio de Radio y Estudio de Televisión para AMTV. El empresario Julio Augusto López Enriquez reseñó que entre los años 2008 y 2018 trabajó como asesor en AMTV<sup>105</sup>. López Enriquez compró en el año 2000 *El Diario de Caracas* y *The Daily Journal* “para cambiar sus editoriales y favorecer las políticas que emanaban desde el Palacio de Miraflores, sede de la presidencia venezolana. López también había sido el artífice de un fallido canal de la Fuerza Armada en Caracas, *Tiuna TV* y de un fugaz proyecto de canal 24 horas de información *Canal de Noticias*”<sup>106</sup>. En el año 2006 fue Editor en Jefe de *The Daily Journal*, ha estado vinculado al canal por suscripción *Anzoategui TV* y recientemente con *MiraTV*, un canal establecido en la ciudad de Miami.

<sup>101</sup> VTV (2021) “Ministra Carmen Meléndez: MijpRadio será una ventana de la verdad para la información del país” Caracas, 3 de abril de 2021 VTV, En: <https://www.vtv.gob.ve/carmen-melendez-nuevo-medio-comunicacion-verdad-venezuela/>. Fecha de consulta: 06 de junio 2021.

<sup>102</sup> Gustavo Hernández, “El cerco rojo de Nicolás Maduro”, *La comunicación bajo asedio. Balance de 17 años*. (2016): 429.

<sup>103</sup> “Relanzamiento de la Revista *Ámbito Cívico Militar* como instrumento de información oficial de la FANB” (2011) En: <http://fuerza-armada-bolivariana.blogspot.com/2011/03/revista-ambito-civico-militar.html>. Consulta: 12 de junio 2021.

<sup>104</sup> La nota informativa incluye como pie de foto “AMTV Satellite Port with capacity to upload 19 TV signal simultaneously. AMV, Caracas. Venezuela. April 10, 2018. (Julio Augusto Lopez / AMTV)” En: Julio Augusto López (2018) AMT, Septiembre 4, 2018. En <https://medium.com/@cdn.ceo/anzoategui-tv-30d1da264bfc>. Consulta: 06 de junio 2021.

<sup>105</sup> Reseña en *Medium*, sobre Julio Augusto López Enríquez, Ver: <https://medium.com/@cdn.ceo/about>. Fecha de consulta: 03 de febrero de 2021.

<sup>106</sup> Isayen Herrera (2021) “La familia que vendía aire a todos los bandos”, *ArmandoInfo*.En: [armando.info/Reportajes/Details/5740](http://armando.info/Reportajes/Details/5740). Fecha de consulta: 03 de febrero de 2021.

Ha realizado operaciones comerciales con el gobierno venezolano e implicado con casos de corrupción en el Perú.

Adicionalmente, en los registros de la Conatel se localiza la entrega de dos concesiones para la operación de medios radioeléctricos a personal activo de las fuerzas armadas. Por una parte en el año 2003, se entregó una concesión por 25 años con el tributo de Televisión Abierta UHF Daniel Falótico Ortiz.<sup>107</sup> Dicha concesión sirvió para que se transmitiera la señal *Orinoco Televisión* que opera en Ciudad Guayana. La otra concesión fue cedida al teniente del Ejército y General de División (GNB) Julio Alberto Yépez Castro<sup>108</sup>.

En lo que respecta a servicios de telefonía e internet, la estatal Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (Cantv) estuvo a cargo del general en jefe retirado del ejército de Venezuela Henry de Jesús Rangel Silva, quien la presidió entre los años 2008 y 2010. Este funcionario ya venía con una trayectoria vinculada a los servicios de inteligencia. En el año 2005, fue director de la antigua Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP), la policía política estatal, ahora llamada Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), desde dónde se cometen importantes violaciones de derechos humanos.

A partir del Decreto N.º 4.104 del 22 de enero de 2020<sup>109</sup>, se nombró al general de división de la Aviación Militar Bolivariana Jesús Gregorio Aldana Quintero como vicepresidente ejecutivo de la Cantv, en condición de encargado. El 4 de mayo de 2021, según Decreto N.º 4608<sup>110</sup>, fue nombrado como el nuevo presidente de esa misma compañía y sus filiales *Cantv Digital* y *Telecomunicaciones Movilnet*.

De esta manera, las principales fuentes de acceso al servicio de telefonía e internet quedan bajo la supervisión de la Fuerza Armada Bolivariana. Ésta no sólo desempeña labores de gestión, control y producción de contenidos en el ecosistema infocomunicativo, sino que también se ha involucrado con empresas manufactureras y prestadoras de servicios que se relacionan con el sector, al proveer de materiales, suministros y servicios que, a su vez, son contratados por dependencias públicas.

Entre las empresas militares vinculadas con al sector comunicación, además de la mencionada EMCOFANB S.A, encontramos a la Imprenta de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, S.A. (IMPREFANB), creada en el año 2017, bajo el lema de Simón Bolívar “La imprenta es tan útil como los pertrechos en la guerra y ella es la artillería del pensamiento”. IMPREFANB tiene como misión:

La explotación del ramo de imprenta, tipografía, litografía, fotolito, elaboración de impresos; impresión de papelería, libros, revistas,

<sup>107</sup> Según una de las fuentes consultadas se trata del hijo del Teniente del Ejército Daniel Alejandro Falótico Ortiz, participante del golpe de estado del 27 de noviembre de 1992, pero todo apunta que se trata del militar golpista. Fuentes: El Universal, 20 de julio de 2009 (En: <https://www.tapatalk.com/groups/tvvi/mas-de-80-de-canales-de-tv-sin-habilitacion-para-o-t23170.html>). Yandira Nuñez y Heysel Hernández (2010) *Origen y evolución de la televisión local en Ciudad Guayana* (Tesis de grado) Ciudad Guayana: UCAB. En: <http://catalogo-gy.ucab.edu.ve/documentos/tesis/aab1676.pdf>

<sup>108</sup> El Universal, 20 de julio de 2009 (En: <https://www.tapatalk.com/groups/tvvi/mas-de-80-de-canales-de-tv-sin-habilitacion-para-o-t23170.html>). Fecha de consulta: Fecha de consulta: 28 de febrero de 2021.

<sup>109</sup> Gaceta Oficial Nro. 41.805

<sup>110</sup> Gaceta Oficial 42119

tarjetería, dípticos, trípticos, encuadernación, así como la compra-venta, importación, exportación de equipos y materiales para las artes gráficas tales como papel, tintas, máquinas y repuestos y cualquier mercancía relacionada con el ramo <sup>111</sup>.

La variación y adecuación de las empresas a fin de adecuar sus actividades comerciales y ampliarlas para pasar a cumplir funciones diferentes a las que se registran en sus estatutos iniciales. Como ejemplo encontramos que la Compañía Anónima de Viajes y Turismo Ifamil, C.A., cuyas funciones estaban vinculadas al turismo y la recreación, en el año 2015, fueron ampliadas, por la junta directiva, y la empresa pasó a cumplir funciones de representación y comercialización asociada a la:

Transacción de negocios jurídicos en moneda nacional o extranjera, sin perjuicio de lo establecido al respecto por las leyes y reglamentos correspondientes; compra, venta y distribución de equipos de filmación y fotografía; compra, venta y distribución de artículos deportivos, mercancía seca, ropa zapatos; compra, venta y distribución de material de oficina, equipos de computación, integradas o portátiles, *piezas, componentes y accesorios, teléfonos celulares, tabletas digitales, servidores; impresión de ejemplares literarios o jurídicos; sonido profesional, montajes de tarimas;* compra, venta y distribución, almacenaje de materiales de limpieza; compra, venta y distribución de medicinas, materiales médico quirúrgicos, equipos médicos; servicios de compra, venta y distribución y alquiler de vehículos automotores; compra, venta y distribución de línea blanca y marrón; compra, venta y distribución de alimentos; *actividades y servicios relacionadas con la publicidad y mercadeo, implementación de innovadoras aplicaciones tecnológicas*<sup>112</sup>.

Como parte de la unión cívico-militar, en el año 2013, se crea el Complejo Industrial Tiuna I, dentro del grupo de industrias de la FANB. Esta tiene entre sus accionistas a la Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares (CAVIM) y al Grupo Atahualpa, una empresa de capital privado dedicada a la creación y comercialización de material publicitario. La siguiente cita presenta la versatilidad del Complejo Industrial Tiuna I:

Este complejo, de acuerdo con su decreto de creación, hace de todo pues envasa y comercializa: agua mineral —que se reparte en las concentraciones oficialistas—, productos textiles; artículos de piel; serigrafía; artefactos electrodomésticos, muebles para el hogar y oficina; equipos médicos quirúrgicos; útiles y textos escolares, juguetes, utensilios de cocina; impresión, reproducción y afines; publicidad y propaganda<sup>113</sup>.

Bajo esa misma lógica de “unión cívico-militar”, la Universidad Central de Venezuela capacitó a miembros del estamento militar en los cursos de locución que ofrece la Escuela de Comunicación Social. Dichos cursos han servido para brindar herramientas técnicas a los miembros de las fuerzas castrenses. Por otra parte, la Universidad Bolivariana de Venezuela transmite, a través de *Radio Tiuna 91.1 FM*, la radio revista *Mar, Pueblo y Saberes*, con participación de los estudiantes del Programa Nacional de Formación (PNF) en Comunicación Social, en el Núcleo de Nueva Esparta.

<sup>111</sup> Asociación Civil Control Ciudadano “El entramado de empresas, fundaciones y órganos militares en Venezuela”, (2018).

<sup>112</sup> Transparencia Venezuela, “Los militares y su rol en las empresas propiedad del Estado” *Empresas propiedad del Estado. Un modelo de Control. Parte III... (Cursivas nuestras)*.

<sup>113</sup> <https://cronica.uno/20-empresas-la-fanb-acapara-poder-economico/>

El aparataje infocomunicativo en manos de las fuerzas armadas se ha ampliado a través de las diversas cuentas institucionales disponibles en las redes sociales. Efectivamente, tanto el ministerio de Defensa, la Academia Militar como cada uno de los componentes de las FF. AA, es decir, el ejército, la armada, la aviación y la guardia nacional tienen cuentas en Facebook, Instagram, Twitter, Instagram y canales en YouTube, entre otros.

Sin contar las cuentas personales o de dependencias vinculadas a cada estamento, lo cual amplía mucho más la capacidad de emisión de mensajes de las fuerzas armadas. Sin embargo, a propósito de las sanciones que pesan sobre determinadas personas en país, debido a la sistemática violación de derechos humanos, así como a la presunción de vinculación con acciones de blanqueo de capitales, en enero del año 2020, la empresa *Twitter* bloqueó un grupo de cuentas institucionales y privadas, vinculadas a las fuerzas armadas, tal como se mencionó anteriormente.<sup>114</sup>

### **Parte III: COMUNICACIÓN CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA**

Ante el panorama descrito anteriormente, se proponen las siguientes acciones:

- Mantener los espacios de formación, capacitación y sensibilización de los ciudadanos, en los diversos temas que implican el Derecho a la Comunicación y la Libertad de Información. El conocimiento de este derecho permitirá emprender acciones para la promoción, defensa, protección y exigibilidad del mismo.
- Promover, la inclusión de la Cultura y la Alfabetización Mediática<sup>115</sup>, en los planes de estudios en todos los niveles educativos. Eso brindará herramientas para que los ciudadanos estén advertidos ante la circulación de mensajes que promueven la desinformación, los rumores, las falsas noticias, así como el Discurso de Odio, así como interpretar las relaciones

---

<sup>114</sup> Carlos E. Hernández (2020) Twitter bloquea las cuentas de la Fuerzas Armada Nacional de Venezuela. En: <https://www.infodefensa.com/latam/2020/01/09/noticia-twitter-bloquea-cuentas-fuerza-armada-nacional-venezuela.html>. Fecha de consulta: 03/04/2021.

<sup>115</sup> “La alfabetización mediática es un movimiento que crece en todo el mundo; un campo de estudio de investigación con una sólida base académica; y una pedagogía para la enseñanza y el aprendizaje. Quizá por ello, el término “alfabetización mediática” es a menudo confuso y discutido. Han surgido muchos términos: educación mediática, alfabetización mediática, alfabetización digital, ciudadanía digital, alfabetización informativa, alfabetización financiera, seguridad en línea. Independientemente de los términos, la alfabetización mediática es un resultado del estudio y la práctica, y también un proceso de estudio y práctica. La alfabetización mediática proporciona una comprensión fundamental del funcionamiento de los medios de comunicación como sistema simbólico global. Este sistema conceptual, al igual que el mundo físico, funciona según reglas basadas en patrones de conocimiento, actitudes y comportamientos humanos”. En: Tessa Jolls (Sep, 2022) *Building Resiliency: Media Literacy as a Strategic Defense Strategy for the Transatlantic. A State of the Art and State of the Field Report*. NATO. Center for Media Literacy.

simbólicas que se desprenden de la cultura mediática.

- Establecer alianzas con centros educativos e universidades para formación de Docentes especialistas en el área de Cultura y la Alfabetización Mediática, así como en el desarrollo de competencias para el desarrollo de la ciudadanía digital.
- Impulsar iniciativas para el fortalecimiento del periodismo independiente, así como el uso de las diversas opciones que brindan las redes sociales y los medios emergentes y alternativos no digitales, para informar sobre el acontecer nacional.
- Mantener la observación permanente de la evolución y el comportamiento del ecosistema comunicacional venezolano, y especialmente el ecosistema mediático, el ecosistema de desinformación y propaganda, y generar informes periódicos, como una estrategia para enfrentar a la opacidad.
- Favorecer el desarrollo de contenidos en diversos formatos, basados en los temas abordados en el proyecto, a saber “Convivencia democrática, reparación social y comunicación ciudadana”, que circulen a través de diversos espacios y medios y con ello, dinamizar la opinión pública.
- Valorar la repercusión de tales mensajes en las audiencias e incluir temáticas propuestas por comunidades, organizaciones y activistas de Derechos Humanos, centros educativos, agrupaciones profesionales, entre otros.
- Propiciar el desarrollo de encuentros e investigaciones especializadas que mantenga la discusión activa sobre los temas vinculados a la comunicación ciudadana, en sus diversas dimensiones y aspectos, y su rol de la defensa de la democracia.
- Colaborar con las diversas instancias, instituciones, individualidades y organizaciones dedicadas al registro, documentación, seguimiento, denuncia y generación de alertas tempranas, relacionadas con la violación del Derecho a la Comunicación y la Libertad de Información, en Venezuela.
- Generar alertas sobre la aplicación discrecional de instrumentos jurídicos que violentan el Derecho a la Comunicación y la Libertad de Información, en todas sus dimensiones y aspectos.
- Impulsar acciones para la exigibilidad acceso a la información de interés público y privado, y evitar la repetición de prácticas de opacidad, especialmente, en lo que tiene que ver con los fondos públicos destinados e invertidos en el sector cultura y comunicación.
- Coadyuvar a las diversas instancias, instituciones, individualidades, organizaciones y gobiernos locales, para que insistan en generación de estrategias, contenidos y narrativas en las que se contemple la resolución de conflictos a través de mecanismo alternos como la mediación.
- Establecer alianzas con medios independientes, instancias, instituciones, individualidades, organizaciones y gobiernos locales para el diseño y ejecución de estrategias que contemplen acciones que garanticen la defensa plena de la Democracia.

---

**Morella Alvarado Miquilena.** Docente universitaria e investigadora a dedicación exclusiva adscrita el [Instituto de Investigaciones de la Comunicación \(ININCO\)](#) de la Universidad Central de Venezuela (UCV) desde el año 2001. Doctora y Maestra en Estudios Socioculturales por la Universidad Autónoma de Baja California – Campus Mexicali. Licenciada en Artes, Mención Promoción Cultural. Desde el año 2017 se desempeña como Directora del ININCO, Facultad de Humanidades y Educación de la UCV. Coordinadora de la Línea de Investigación en Educación, Comunicación y Medios. Coordinadora de la Maestría en Comunicación Social y miembro de los Comités Académicos de cuatro programas de postgrado: Especialización en Educación para el uso creativo de la Televisión, Maestría en Comunicación Social, Maestría en Gestión y Políticas Culturales y Doctorado en Humanidades.